

EL DIARIO DE AVILA

Director: ANTONIO GARCIA ZURDO

Año LXXXII-Número: 25.970

Martes, 24 de febrero de 1981

Redacción, Administración y Talleres: P/ Santa Teresa, 12 • Teléfonos 21 26 40 - 41 y 42 • Dep. Legal: AV-5-1958. Precio: 20 pesetas

DESPUES DE 18 HORAS, SIETE MINUTOS DE SECUESTRO SALIERON TODOS LOS RETENIDOS

EN EL CONGRESO

El teniente coronel Tejero y el capitán Menéndez se entregaron al director general de la Guardia Civil

A las 12,27 de hoy abandonaron el Congreso todos los diputados, senadores y miembros del Gobierno, retenidos desde ayer a las 18,20 por fuerzas de la Guardia Civil, al mando del teniente coronel Tejero, quien junto al capitán de navío Camilo Menéndez, se entregaron al director general de la Guardia Civil. (Más información en páginas 12, 13 y 16). (Fotos: EFE).



A n u n c i o s b r e v e s

VENTAS

COMERCIAL

ROCHA

C/Arévalo, 2. Tef. 223066
REGALOS PRACTICOS
REGALOS DE CALIDAD
A.E.G.
TELEFUNKEN

Venta de locales

Precios interesantes.
Teléfs. 22 81 47 y 22 40 17.

GARAJES

Venta y alquiler de plazas de garaje en:
C/ Santa Fe, 7 y
C/ Cardenal Cisneros, 16.
Información:
Teléfono: 22 10 73

—Vendo nave céntrica. Teléfonos 21 16 67 y 21 31 42.

ALQUILERES

—Se alquila piso amplio. Teléfono 21 37 74.
—Se alquila piso, Paseo Don Carmelo, 16. Razón: Teléfono 22 02 49.
—Se alquila piso amueblado. Teléfono 22 43 38.
—Se alquila piso amueblado. Sargento Provisional, 2.
—ALQUILER DE VIVIENDAS. Información C/ San Juan de la Cruz, 20.

TRABAJO

—Señora, señorita, gane dinero en casa haciendo punto a mano. Infórmese. Teléfono 22-19-85.
—NECESITO HORTICULTOR, que quiera llevar huerto a medias. Teléfono 22 13 38.
—Se necesita empleada de hogar externa. Telf. 22 52 59.

ENSEÑANZAS

—Clases de Guitarra y Bandurria. Teléfonos: 22 36 74 - 22 08 25.

PISOS VENTAS

VIVIENDAS

PARÁ HABITARLAS YA

Hasta 3 dormitorios. Estar-comedor, cocina, baño y terraza. Calefacción controlada desde la propia vivienda y, sólo paga si la usa. Reducidos gastos de comunidad, cocina amueblada —si lo desea—.
Información y venta:
22 10 73

—Vendo piso, Plaza Santa Ana, teléfono 22 21 69.

Venta de pisos

LLAVE EN MANO
2, 3 y 4 dormitorios.
Plaza de garaje y trastero
Facilidades de pago.
Información:
San Juan de la Cruz, 20.
AVILA

PISOS

3 dormitorios, uno o dos baños. SOLEADOS.
ENTRADA MINIMA
Mensualidades a convenir
LA MURALLA, S.A.
S. Pedro Bautista, 5
Telf. 22 17 00.

OCASION

Vendo piso, Paseo de San Roque, 3 dormitorios, calefacción agua caliente central, plaza garaje y trastero.

Teléfono: 22-09-63

—VENDO PISO, C/ Alfonso El Sabio, 7, portal 1-6.º B. 178 m2., más garaje y trastero, Teléfono 22 34 72.

—Vendo piso, tres dormitorios, amplio salón, calefacción individual. Mucho sol. Razón: Teléfono 22 09 93, de 8 a 10 noche.

—Se vende chalet, La Cañada (Avila), 108 m2., edificados, calefacción, teléfono y garaje, 400 m2. total. Precio a convenir pero al contado. Sr. Parra. Teléfono 27 20 07.

—Vendo piso, calle Alfonso el Sabio, 7, portal 2. Telf. 22 03 68.

—Se vende piso, calefacción y agua caliente central, soleado, facilidades. Telf. 22 36 02.

—Se venden pisos, desde 1.700.000 pesetas. Grandes facilidades. Teléfono 21 21 52.

OFERTAS

—Reparaciones Rincón. Antenas colectivas. Porteros automáticos. MANTENIMIENTO Y CONSERVACION. C/ TARRASA, 2. TELEFONO 22 57 06.

ELECTRONICA AVILA

Avda. José Antonio, 15.
SONIDO ALTA FIDELIDAD
PRIMERAS MARCAS
SERVICIO TECNICO GARANTIZADO

—SELECCIONADORAS "SELTRA" (subvencionadas) con las mejores y últimas técnicas. Tenemos otras marcas usadas. VELEZ, S. A. 988-72 84 39. Palencia.

CREDITOS

—Créditos diversos. Acepting. Factoring. Leasing. Descuento de letras. Teléfono 953-233230. Mañanas.

VARIOS

—COMPRARIA FINCA RUSTICA con posibilidad de transformar en regadío parte de ella. Extensión mínima 300 Has, máximo a 150 Km. de Madrid. Teléfono 93- 209 63 34. BARCELONA.

COCHES VENTAS

—Vendo furgón SAVA, con 50.000 Kms. Canales. Avda. Portugal, 49. Avila.

—Automóviles de ocasión MANOLO, revisados y garantizados. Calle de los Maestros, 1. (Junto bares Cherole y Heidelberg). Teléfono: 22-47-67.

COMPRA-VENTA DE AUTOMOVILES

TODAS LAS MARCAS FACILIDADES DE PAGO Revisados - garantizados Teso Hospital Viejo, 17. Teléfono: 21-26-76. Avila.

OCASION VEHICULOS USADOS

CAMIONES
FURGONETAS
TURISMOS

Todos totalmente revisados HIJOS DE VICTOR ALCON
Teléfono: 22-22-00

"I BIENAL DE PINTURA", EN CUENCA

La Excma. Diputación Provincial y el Excmo. Ayuntamiento de Cuenca, en sesiones plenarias celebradas en 22 y 18 de diciembre de 1980, adoptaron acuerdo para celebrar conjuntamente el "Certamen de la I Bienal de Pintura", de ámbito nacional, y al que podrán concurrir artistas extranjeros, con un único premio nacional de una cuantía de 250.000 pesetas, con cargo a los presupuestos ordinarios de 1981, de ambas Corporaciones y por partes iguales, de acuerdo con las siguientes bases que han de regir en el certamen:

- 1.ª Podrán participar todos los artistas que lo deseen, pudiendo presentar cada uno una sola obra pictórica.
- 2.ª Las obras —libres en cuanto a tema, técnica o materiales empleados— se entregarán enmarcadas y protegidas para evitar cualquier deterioro.
- 3.ª Las obras llegarán acompañadas de un sobre sin cerrar, en el que el autor especificará su nombre y apellidos, domicilio, edad y breve "currículum" profesional y artístico.
- 4.ª El plazo de presentación de las obras finaliza a las doce horas del día 15 de junio de 1981. Las mismas pueden presentarse desde el 15 de mayo de 1981 hasta el plazo señalado, en los locales de la Casa de Cultura, calle Hervás y Panduro, Cuenca.
- 5.ª De entre las obras presentadas se seleccionará, a juicio del jurado, y en número que él estime adecuado, las que se expondrán en esta I Bienal, exposición que se abrirá en la sala inferior de la

Casa de Cultura, durante seis días de los últimos diez del mes de agosto de 1981.

6.ª El jurado que seleccionará las obras finalistas será elegido en una reunión que tendrán los miembros de las Comisiones municipal y provincial de Cultura, representantes de los Museos de la ciudad, de las Galerías de Arte y de Asociaciones que tengan entre sus actividades las referentes a alguna parcela de las Artes Plásticas. Este mismo jurado será quien decida, finalmente, qué obra es la ganadora o si el premio queda desierto.

7.ª Se establece un premio único de 250.000 pesetas. En ningún caso se concederán accesos ni menciones especiales.

8.ª De las obras y autores finalistas se editará, antes de la apertura de la exposición, un amplio catálogo informativo.

9.ª La obra ganadora quedará en propiedad del Excmo. Ayuntamiento y de la Excelentísima Diputación de Cuenca, alternativamente.

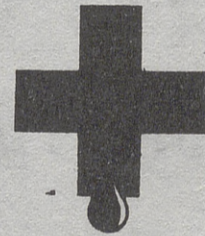
ca, alternativamente.

10.ª La presentación a la Bienal implica la aceptación de estas bases y de la interpretación que de las mismas pudiera hacer el jurado en su momento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Gracias Espíritu Santo por el favor concedido. S. S.

HERMANDAD DE DONANTES DE SANGRE DE AVILA, un poco de tu SANGRE puede salvar una vida.



¡Mañana puede ser tarde!

Se necesitan personas con espíritu generoso y solidario que estén comprendidas entre los 18 y 65 años para colaborar salvando una vida.

Hazte «acclonista» del Banco de la Fraternidad Humana.

En cada familia debe haber, al menos, un donante de sangre.

HERMANDAD DE DONANTES DE SANGRE DE LA SEGURIDAD SOCIAL

ENCUADERNAMOS

toda clase de libros en: RUSTICA, PIEL, TAPA CASTELLANA Y TOMOS DE FASCICULOS con la mayor calidad y el mejor servicio.

Talleres de EL DIARIO DE AVILA

Plaza de Santa Teresa, 12.

GLOSAS AVILESAS

- ★ ALGUNOS SISTEMAS DE VENTA DE LIBROS, EN LA PICOTA.
- ★ UNA INICIATIVA DE GRAN INTERES ANTROPOLOGICO Y SOCIAL.

HASTA no hace mucho tiempo se decía que los vendedores de libros necesitaban ponerse al día en cuanto a técnicas de promoción y mercado. Ciertamente era que sus métodos anticuados no contribuían a aumentar el número de lectores. Pero ahora se han tomado las cosas con tal interés que la agresividad comercial de alguno de estos promotores de libros infantiles y juveniles está contribuyendo a que el posible cliente trate de quitárselos de encima. Y esto es así, porque se utilizan métodos que algunos padres consideran en alguna manera fraudulentos, aunque realmente no lo sean, como ofrecer a los pequeños películas, a las que deberán ir acompañados por los padres, quienes después se ven en la tesitura de comprar, o mediante concursos de pintura o redacción, en los que se premian a los chicos con diplomas, que habrán de ir a recoger con los padres, momento en que de una u otra forma se "invita" a adquirir libros, que a veces interesan y otras no. Creemos que está bien una promoción correcta y clara, pero de ninguna manera se puede permitir que con el señuelo de diplomas, películas, o títulos se disimule el verdadero y auténtico objetivo de la campaña, que es la venta de libros. En todo caso debe advertirse previamente cuál es el propósito, para que cada cual libremente decida lo que más le convenga.

LOS contribuyentes están de enhorabuena porque, según la revista "El Europeo", Hacienda va a dictar una orden ministerial, por la que los inspectores sólo podrán revisar las liquidaciones por renta de las personas físicas efectuadas a partir del uno de enero de mil novecientos setenta y ocho. En este sentido, y según la misma revista, los inspectores han recibido instrucciones, si bien la citada Orden aún no ha sido firmada por el titular del Departamento ministerial.

AL parecer se ha creado en la Ciudad Condal una sociedad que se dedicará a defender, inventar y estudiar los nombres de los lugares, y de personas, así como de los apodos, que en los medios rurales tienen carta de naturaleza. No sería una idea descabellada que esta recopilación de topónimos se efectuara también en nuestra capital, y provincia, cuya riqueza es enorme y que contribuiría a que no se pierda un tesoro folklórico de indudable interés antropológico y social. Ahí dejamos la idea por si algún investigador o Asociación cultural quiere llevarla a la práctica.

G. Z.

ADJUDICACION DE VIVIENDAS DE PROTECCION OFICIAL (I)

Cómo, dónde y quién debe solicitarlas

La orden del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de 17 de noviembre de 1980 ("Boletín Oficial del Estado" de 6 de diciembre) que desarrolla el Real Decreto 1.631/80 de 18 de julio ("B. O. E." de 8 de agosto) regula la adjudicación de viviendas de promoción Pública del Estado o de sus organismos autónomos.

SELECCION DE SOLICITUDES

Se establece que la selección y designación de los adjudicatarios de viviendas promovidas por el Estado directamente o mediante convenio, se llevará a cabo durante el período de construcción, con las excepciones que determina el artículo 1.º, 2.º (Hasta el próximo 10 de mayo).

¿QUIENES PUEDEN SOLICITARLAS?

Las personas en que concurren los siguientes requisitos:

A) Acreditar ingresos inferiores a dos veces y media el salario mínimo interprofesional setecientos setenta y tres mil doscientas ochenta y dos pesetas) computándose los del cabeza de familia y su cónyuge, así como los de los familiares que conviviendo con el cabeza de familia y estando a su cargo, tengan ingresos inferiores a 1,5 veces el salario mínimo interprofesional: B) Acreditar alguna de las siguientes circunstancias:

a) Habitar una vivienda con deficientes condiciones de habitabilidad, o de una superficie inadecuada a la composición familiar del solicitante (cuando familiar del solicitante (cuando tenga una superficie útil tal que a cada ocupante le correspondan menos de 8 ó más de 40 metros cuadrados útiles), lo que se acreditará mediante certificación de los Servicios Técnicos de las Delegaciones Provinciales del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, o por los Servicios Técnicos de los Ayuntamientos interesados en la adjudicación o de la Diputación Provincial: b) Carecer

de vivienda a título de propietario, inquilino o usufructuario; c) Tener una vivienda sujeta a expediente de expropiación, desahucio judicial o administrativo no imputable al interesado, o bien ocupar alojamientos provisionales como consecuencia de una operación de remodelación u otra emergencia; d) Habitar una vivienda como inquilino, siempre que la renta sea igual o superior al 30 por ciento de los ingresos familiares del solicitante; C) Residir en cualquiera de los términos municipales interesados (además de aquél en que estén ubicadas las viviendas, todos aquellos que se señalen en cada caso concreto, por la ponencia formada en la Subcomisión Provincial de Vivienda y Patrimonio Arquitectónico, teniendo en cuenta las circunstancias socioeconómicas y urbanísticas de cada área geográfica) salvo si se trata de peticionarios emigrantes o antiguos residentes que se trasladaron de Municipio, por razones laborales y deseen retornar a su Municipio de origen, acreditando una residencia en el mismo, no inferior a 5 años.

PRESENTACION DE LAS SOLICITUDES

Se presentan en el Modelo Oficial, acompañadas de la documentación complementaria, en el plazo establecido al efecto, y ante los Ayuntamientos en que tenga fijada su residencia habitual el solicitante. Tratándose de emigrantes: bien en el Ayuntamiento en que se ubiquen las viviendas o bien a través de las representaciones diplomáticas o consulares españolas. Los antiguos residentes que abandonaron su Municipio de origen por razones laborales, para trabajar en otro del territorio nacional, podrán dirigir sus solicitudes directamente al Municipio en que se ubiquen las viviendas.

Se resalta que las solicitudes de adjudicación actualmente presentadas en los Ayuntamientos no serán tramitadas a los efectos previstos en la Orden Ministerial que nos ocupa, salvo en el supuesto de que no hubiera otros peticionarios.

(Continuará)

LAS ODIOSAS COMPARACIONES

Leopoldo Calvo Sotelo, candidato a la Presidencia del Gobierno, dedicó más de la mitad del tiempo de su discurso de solicitud de la ratificación parlamentaria, treinta y cuatro minutos exactos, a la asignatura que mejor domina, la economía.

Empleó un estilo bien diferente al del presidente Suárez —de quien ya se sabe que el tema económico no es santo de su devoción— más propio de conferencia magistral, que de discurso político.

El contenido no era nuevo y sólo matizaba ciertas ideas del actual vicepresidente económico, y seguía al pie de la letra las observaciones realizadas pocas horas antes por la organización patronal CEOE.

Así pues, dejó frios a los parlamentarios cuando, no aburrió y solamente contentó a esa determinada parcela del cuerpo social, que forma la patronal.

Puso el problema energético por delante del paro y se manifestó a favor de las nucleares, justificando el paro en las peculiaridades de nuestro sistema de contratación y las cotizaciones a la Seguridad Social. Y anunció un

nuevo apretón de cinturón. Más tarde hablaría de la "unidad económica de España" y punto.

Calvo Sotelo no ha tenido el tiempo como aliado. Ahí está su posible fracaso en la primera vuelta por la pérdida del apoyo de las Minorías Catalana y Vasca tras la muerte del etarra Arregui, a causa de las presuntas torturas sufridas durante los nueve días de interrogatorios en la Dirección General de Seguridad.

En el hemiciclo todo fueron comparaciones. El va de azul y Suárez de gris. Calvo Sotelo es más gris que Suárez. Hasta Abril Martorell comparaba en los pasillos; "Os quejabáis de que mi programa era de derechas...", dijo el ex a los parlamentarios de izquierda.

Esa misma oposición del tiempo ha hecho coincidir el discurso monótono y vago de Calvo Sotelo con el efectuado por Reagan sobre el Estado de la Unión, programa con pelos y señales, que en política económica significa leyes, programas, medidas y cifras.

J. U.

LAS CANCELAS

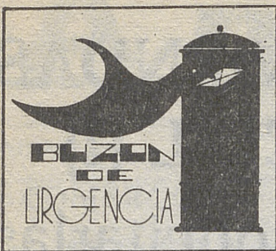
HOSTAL - BAR - RESTAURANTE

Comunica a su distinguida clientela, amigos y público en general, que a partir del jueves día 26, está de nuevo a su entera disposición, después de haber estado cerrado su establecimiento por vacaciones.

JOSÉ GARCÍA-MORENO

OFTALMÓLOGO

CONSULTA DIARIA, EXCEPTO SABADOS
Circuito de San Pedro, número 4. (Junto al Grande)
Teléfono: 21 19 82 C. M. n.º 12.



BIEN, PERO NO DEL TODO

Avila, febrero de 1981.
Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA.

Sr. Director: Me alegro, como abulense, de ese reciente convenio entre el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, y las Cajas de Ahorros de Avila, sobre la concesión de créditos para la construcción de viviendas protegidas, en unas condiciones muy ventajosas, que ayuden y fomenten la iniciativa privada en ese campo.

Me alegro, pero no del todo. En las I Jornadas del Patrimonio Histórico-Artístico de Castilla y León, celebradas el pasado mes de diciembre en Soria, se llegó a sustanciosas conclusiones, no publicadas aún, que recogen el sentir y el saber de muchos profesionales, conscientes del estado lamentable de nuestro Patrimonio Arquitectónico. Y como no se trataba simplemente de lamentarse, sino de buscar soluciones, se argumentaba del siguiente modo:

—Es costoso para la Nación, inútil y absurdo, la restauración de edificios, si no se les da un contenido, que garantice en alguna medida su mantenimiento.

La rehabilitación o reutilización de los edificios, es un concepto que debe primar en toda restauración.

—Los Centros históricos se degradan a gran velocidad ante la falta de una política que fije y mantenga la población en los mismos. La creación de nuevos barrios periféricos a las ciudades y el abandono del Centro es, urbanística, social y culturalmente, malo.

La población abandona sus viejas viviendas, no por las presiones que puedan imponer la Dirección General del Patrimonio Histórico-Artístico y sus Comisiones Provinciales, para mantener su aspecto actual, sino por la imposibilidad de vivir dignamente, y la falta de ayudas económicas, que permitan poner al día esas viviendas, sin deterioro del ambiente en el que se hayan inmersas, y que constituyen posiblemente parte de ese Patrimonio Arquitectónico tan nuestro.

Para conseguir esto, se pide:
1.—Que el MOPU introduzca de una forma real y efectiva, en sus programas de protección a la vivienda, las obras de reparación y acondicionamiento de las que se encuentren en los centros históricos.

2.—Que en los Planes de Ordenación Urbana, se planifique con carácter preferente, el saneamiento y rehabilitación de los centros

históricos, antes de acometer la creación de nuevas barriadas, cuya demanda de viviendas no se encuentra justificada. El costo de una nueva infraestructura, puede ser mayor que el acondicionamiento de unas viejas viviendas.

No deseo extenderme más, adelantándome a la publicación de las conclusiones de las Jornadas de Soria, si no simplemente alertar a nuestras autoridades y a las entidades de crédito, que no es ético exigir el mantenimiento de nuestro centro histórico, que carece de ayudas, y fomentar por otro lado la creación de nuevas viviendas, que gozan de todas las ayudas imaginables.

Invito a los abulenses a que levanten la vista a esos balcones y ventanas cerradas, y palpen la tristeza de unos barrios degradados y abandonados. Una ciudad histórico-artística así, no la queremos.

¿Que una rehabilitación es difícil de conseguir? Es posible. ¿Que la gente prefiere viviendas nuevas a casas viejas? Por supuesto, en la mayoría de los casos. ¿Que tal vez se estropee alguna pequeña especulación de algún propietario? Tal vez.

Pero todo ello es superable y deseable, como he dicho antes, urbanística, social y culturalmente. Y como el fin es bueno, tenemos que intentarlo; los medios los tiene que facilitar el Estado, y urgentemente; la voluntad de hacer, la tendremos que poner todos.

Más parece ser, que la voluntad del Estado no es favorable, y recojo las palabras del ministro Sancho Rof, que ha hecho declaraciones tales como que "no existen en la actualidad líneas específicas de crédito para las viviendas incluídas en los casos histórico-artísticos", y agrega que "supondría, una excesiva especialización de las líneas de crédito cualificado, contrarias a los medios de liberalización del sistema financiero de nuestro país".

En consecuencia, si un Ministerio, que podría solucionar en parte, la degradación de las zonas históricas, no hace nada por evitarlo, el Estado queda debilitado en su capacidad moral de exigir con la Declaración de Conjuntos histórico-artísticos de ciudades, la conservación de todo el Patrimonio Arquitectónico, que se vendrá al suelo irremisiblemente.

Reciba un atto. saludo.
Gerardo Luciano Martín González. Consejero Provincial de Bellas Artes.
D.N.I. 6.359.650.

ADVERTENCIA

Recordamos a nuestros amables comunicantes que, aún lamentándolo, no podemos mantener correspondencia, consultas o devoluciones de originales respecto a las cartas, que se envían a esta sección. Nuestro periódico, como es costumbre en todos los del mundo, puede o no publicarlas o reducirlas, según su criterio. Así mismo se advierte que no se publicará ninguna carta sin el número del D. N. I. y la firma de su autor.

J. González de Vega

ESPECIALISTA EN TRAUMATOLOGIA Y CIRUGIA ORTOPEDICA

Consulta previa petición de hora
Calle Milicias, 2, 2.º, puerta 3. Teléfono 22 10 31 — AVILA
(C. M. n. 14)

Ciudad y

Cumpleaños de las trillizas abulenses



Ayer celebraron su primer aniversario las trillizas abulenses. Sonsoles, Beatriz y Joana cumplieron su primer año de vida, y sus padres y familiares quisieron dar a este acontecimiento la consideración que merece. No en vano en un solo día se cumplen tres años en una sola familia. Las niñas, sin enterarse de la importancia de la fecha, recibieron la visita de tíos, abuelos, y amigos de la familiar en este primer aniversario. (Fotos: LUMBRERAS).

FORMACION EMPRESARIAL MESA REDONDA EN LA CAMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA

El próximo viernes, 27 del actual, a las ocho de la tarde, tendrá lugar, con la colaboración del Instituto de la Pequeña y Mediana Empresa Industrial, en la Cámara de Avila una mesa redonda sobre el tema: "LIBERALIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO EN LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA", que dirigirá D. Manuel Gutiérrez Viguera, licenciado en Ciencias Económicas y asesor financiero; actuará como moderador el director de Formación Empresarial de la Cámara, D. Teodoro Cardoso León.

Los empresarios que deseen participar en esta mesa redonda, deberán formular previamente, según costumbre, su inscripción en la Secretaría de la Cámara antes del día 27, por estar limitado el número de asistentes.

Teléfonos de "El Diario de Avila"

21 - 26 - 40
21 - 26 - 41
21 - 26 - 42

el Cimbabilla

TRAS UNA NOCHE DE PESADILLA

Muchísimos abulenses han permanecido prácticamente esta pasada e inquieta noche en duermevela. Los transistores han sido compañeros de cabecera siguiendo paso a paso los acontecimientos que conmueven a nuestro país. Esta mañana, a la hora del primer café eran visibles los signos de cansancio y de tensión vividos. Sin embargo la sensación general era de tranquilidad y de confianza en el Rey y en las autoridades e instituciones constitucionales. Después de la noche de pesadilla la esperanza y el optimismo por el acertado funcionamiento de los mecanismos constitucionales son los sentimientos, que hemos podido detectar en el pueblo abulense.

NOTA DEL TIEMPO

DATOS FACILITADOS POR EL OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE AVILA

Máxima de ayer: 6,8 grados a las 14,40 horas.
Mínima de hoy: -1,2 grados a las 7 horas.
Presión media: 668,5 mm. Humedad relativa media del aire: 57%. Viento predominante dirección: NOR-NOROESTE. Velocidad máxima: 21 km./hora. Evaporación: 2,2 mm. Estado del cielo: Despejado.

EL TIEMPO QUE HARA

MADRID, 24 (Efe).—El Instituto Nacional de Meteorología prevé para mañana miércoles, cielo nuboso, con algunos chubascos, en el norte de Galicia, Cantábrico y Alto Ebro.

En el resto de la Península, Baleares y Canarias el cielo estará nuboso o poco nuboso, con vientos flojos variables.

Las temperaturas seguirán estacionarias o con ligera tendencia a subir.

Tierra de Avila

ARENAS DE SAN PEDRO

OBRAS ESTIMULANTES PARA UN ESPERANZADOR FUTURO

No soplan buenos vientos económicos por mi pueblo. No quisiera entonar canciones plañideras, lamentándome de los males que nos aquejan. Pero estamos en un momento, yo diría que crucial, en el que debemos replantearnos seriamente y de una forma solidaria nuestro futuro. Porque en estas adversidades es cuando el ingenio debe aguzarse y redoblar el esfuerzo para enderezar el rumbo de esta nave aparentemente desarbolada. Nuestra agricultura y ganadería, completándose, habían sido relegadas a un segundo plano, aunque nunca tuvieron la fuerza que en otras regiones de nuestra provincia. La industria de la madera fue debilitándose al compás de una clara disminución en el ritmo de la construcción, que ahora parece querer volver a resurgir, aunque en nuestra región tardará mucho tiempo en notarse sus efectos revitalizadores. El turismo, (al que nunca se ha dedicado, en serio, los estudios y atenciones que este fenómeno social requiere, una coordinación consecuente) ha descendido de una manera alarmante y nuestros establecimientos hoteleros y nuestras calles y plazas están más solitarias que nunca. Los fines de semana han dejado de convertirse en días de ambientes festivos y casi feriales. Hay datos suficientemente elocuentes y para constatarlos es suficiente comprobar el movimiento de las plazas de abastos y las estaciones de gasolina. Estos dos ejemplos, amén de otros, son un barómetro suficientemente fiable.

Volver los ojos al campo...

Hemos vuelto los ojos al campo abandonado. Siempre hemos sido autosuficientes y nuestras despensas solamente han necesitado el aporte de los productos marinos —esos que por unos u otros litigios, van a quedar convertidos en piezas de museo—, que lógicamente debían venir de otras latitudes. Nuestros accesos a los núcleos de producción eran, todavía caminos de herradura por los que los vehículos difícilmente se aventuraban si no era con patente de taller y "tente-tieso". Por eso, la Diputación Provincial, con gran visión de los tiempos que vivimos, ha puesto en marcha un plan de salvación para estos caminos y los está adecuando a los fines funcionales que deben cumplir.

Dos han sido, y de extraordinaria complejidad, las obras realizadas. Una, el camino de la Dehesa de Los llanos, totalmente explanado y que podrá ser asfaltado tan pronto las lluvias compacten las tierras movidas. Este es el más importante y el que tendrá que soportar un mayor tránsito porque esta finca comunal ha sido, y puede volver a ser, la más importante fuente de productos hortofrutícolas.

Acceso a los principales olivares

La otra importante obra es el camino de la Sabina. No tiene la importancia de la primera, pero solucionará el acceso a los principales olivares de nuestro término municipal, facilitando y abaratando la recolección de la aceituna. Puede, además, cumplir otro objetivo este camino: facilitar mediante obras de acondicionamiento de "callejones" secundarios, la futura ampliación del casco urbano. Toda la margen izquierda de este camino tiene unas vistas magníficas a la sierra, pudiéndose construir urbanizaciones, sobre todo residenciales, planificándose para acoger un turismo de un nivel adquisitivo del que, hasta ahora, desgraciadamente hemos carecido. Porque, hasta este momento, hemos seguido una política de parcheo, quizá la única posible y esto no supone crítica para nadie, y nuestro desarrollo se ha convertido en una anarquía de la que ya estamos, no solamente lamentándonos, sino sufriendo las consecuencias.

El ambiente en Arenas es de pleno apoyo a estas obras, que suponen un estímulo para quienes aquí vivimos. Ciertamente que no son suficientes y que necesitan otras muchas pero, lo que sí está

claro, es que nuestra Diputación está demostrando un dinamismo que deberían imitar muchas de las Delegaciones Provinciales de los distintos Ministerios. Estas, deben servir para canalizar y agilizar los medios económicos que contribuyan a un desarrollo, lo más integral posible, de estas zonas pobres y no solamente para que sus empleados perciban los salarios que, por pertenecer a los distintos Cuerpos, les corresponden. Hay que demostrar eficacia. Los ejemplos son los únicos que arrastran.

19 aspirantes a dos plazas de guardias municipales

Diecinueve aspirantes han presentado correctamente su documentación para optar a dos plazas de Guardias Municipales, nuestros tradicionales serenos. El número habla por sí solo. Cualquier convocatoria de este tipo es ahora apetecible como antes le faltaba interés. El diario y la seguridad de su percepción las hacen atrayentes. Ampliaremos más noticias a nuestros lectores.

El primer domingo de marzo se tallarán los "reclutas". Los nuevos "mozos" han comenzado la preparación de su "entrada en quintas". Amigos y familiares participarán de esa mayoría de edad en ambientes que pretenden, y conseguirán, que sean gratos. El Ayuntamiento, según es costumbre, les ha regalado pinos cuya ubicación asciende a 30 mts. Lo malo de estos quintos, es que el precio de la madera, aún bien pagada, difícilmente les dará para tomarse unos "cubatas". Claro que el buen humor y el ingenio suplirán, con creces, estos "reveses" económicos.

Nino

MADRIGAL DE LAS ALTAS TORRES

Ayer dieron comienzo las maniobras militares

Según ya habíamos informado, ayer lunes, día 23, dieron comienzo, en el "Polígono de Las Matillas", propiedad del Ayuntamiento de Madrigal de las Altas Torres, las Jornadas Militares, que lleva a cabo el Grupo Liguero de Caballería número 1, División "Alfa 1", con base en Getafe (Madrid) y que ha desplazado a esta bonita villa madrigalense a unos doscientos hombres, entre oficiales y tropa, quienes estarán allí hasta el próximo día 27.

En el día de hoy se desarro-

llan varias prácticas militares con ejercicios de tiro. Mañana, día 25, será la "jornada de puertas abiertas", que se iniciará con unas charlas de información local y comarcal, a las que seguirá una comida castrense con las autoridades civiles y militares y, por la tarde, los vecinos de Madrigal y de la comarca podrán visitar todas las instalaciones del campamento y compartir unas horas con los soldados, quienes, por la noche, acudirán al propio pueblo, donde se celebrarán unos bailes públicos.

FORMACION DE UNA COMISION PARA EL SEGUIMIENTO DEL PLAN GENERAL DE ORDENACION URBANA

Petición para construir, antes del verano, la Biblioteca del Rastro

ACUERDOS ADOPTADOS POR LA COMISION MUNICIPAL PERMANENTE

Presidida por el Ilmo. Señor alcalde-presidente, celebró sesión ordinaria la Comisión Municipal Permanente, en la cual se adoptaron los siguientes acuerdos:

Fue aprobada por unanimidad el acta de la sesión anterior.

Se acordó la jubilación forzosa por edad de un funcionario del Servicio de Bomberos.

Fueron aprobadas las bases para el concurso oposición restringida para cubrir la plaza vacante de cabo del Servicio de Bomberos.

Igualmente se aprobó el pliego de condiciones para la subasta de los Puestos de Venta de Helados durante la temporada del presente año.

Se informaron peticiones de don Alvaro Aboín Aboín y don Manuel Sánchez Sáez, en solicitud de información urbanística.

Se denegó la autorización presentada por don Enrique Ventero Terleira, para segregación de diversas parcelas en "Prado Sancho".

Se evacuó informe de alineaciones y alturas para futura edificación solicitada por don Pedro Quijada Hurtado.

Se concedieron licencias de obras para edificar a don Adolfo Yáñez López y don Bernardino Muñoz Díez.

Se acordó la formación de una Comisión de fijación de directores para la redacción del Plan General de Ordenación Urbana.

Fueron aprobados los dictámenes emitidos por la Comisión Informativa de Suministros e Industrias, sobre ampliación de acometida al Convento de San José; sobre destino para garaje de la planta sótano de la Avenida de José Antonio número 19; sobre aprobación de presupuesto para pintado de farolas y semáforos; sobre contrato para el mantenimiento del alumbrado monumental y alum-

brado de semáforos; sobre enganche al colector de la Guardia Civil de los chalets de la carretera de El Espinar; sobre alumbrado de las travесías de las Carreteras y sobre urbanización de la zona de la SEAT.

Se informó favorablemente el expediente tramitado por don Tomás Andueza Luengo, sobre instalación y funcionamiento de garaje público en el número 4 del Paseo de San Roque.

Fueron aprobados diversos mandamientos de pago a justificar.

Se acordó aprobar el premio de cobranza correspondiente al mes de diciembre último al señor Recaudador Municipal.

Dentro de la gestión de arbitrios, se desestimó el recurso de reposición interpuesto por el Instituto Nacional de la Salud, sobre tasas por licencia de obras, estimándose reclamaciones formuladas por el Impuesto de circulación de vehículos; por bonificación de viviendas de protección oficial, estimándose y desestimándose varias reclamaciones sobre el recurso de Plus Valía, tenencia de perros y varios arbitrios.

Fueron aprobadas las relaciones de facturas presentadas por la Intervención de Fondos Municipales.

Dentro de asuntos de la Alcaldía, se dió cuenta de escritos presentados por la Concejal Delegada de Cultura sobre la Semana de Polifonía y sobre proyecto de construcción de la Biblioteca en el Jardín del Rastro, dándose cuenta igualmente de escrito del secretario del Hogar de Avila en Madrid y contestándose al ruego formulado por los tenientes de alcalde don José Luis Blázquez Canales, y don Nicolás Álvarez Álvarez, sobre haberes de la telefonista y sobre las viviendas de los Bomberos en la zona de Santo Tomás.

Nuestra AGENDA

CARTELERA

OFRECIDA POR

Chocolates  Cafés

P.º Don Carmelo, 26

Teléf. 22 05 91

TOMAS LUIS DE VICTORIA. (Teléf. 22 00 20). 8 y 10,45. "LOS SIETE MAGNIFICOS". (Tolerada para menores).—ULTIMO DIA.

REYES CATOLICOS. (Teléf. 21 30 70). 8 y 10,45. "EL CAMINO DE LA DROGA". (Autorizada para mayores de 18 años).

CINEMA CLUB. (Teléf. 21 24 53). 8 y 10,45. "REPORT DE COLEGIALAS, 6: SEXUALIDAD EN LAS AULAS". (Autorizada para mayores de 18 años).—CLASIFICADA "S".

★ ★ ★

BINGOS:

HOTEL PALACIO VALDERRABANOS (Junto Catedral).—Abierto todos los días de 8 tarde a 3 de la madrugada. —Cartones 100 y 200 pesetas.

Programas de



PARA HOY

PRIMERA CADENA

- 18,15: Carta de ajuste.
- 18,30: Apertura y presentación.
- 18,32: Universiada 81. Ceremonia inaugural.
- 19,00: Hobo. "Angel guardián".
- 19,30: El libro gordo de Petete.
- 19,35: Un mundo para ellos. "Los hijos, a debate".
- 20,25: Revista de toros.
- 21,00: Telediario. Segunda edición.
- 21,30: Primera página.
- 22,35: Grandes relatos. "Ambición ciega" (Capítulo II).
- 23,30: Ultimas noticias.
- 23,50: Buenas noches.

SEGUNDA CADENA

- 19,30: Carta de ajuste.
- 19,45: Apertura y presentación.
- 19,47: Redacción de noche.
- 20,35: Polideportivo.
- 21,00: Opera. "El murciélago", de Johann Strauss. Transmisión diferida desde Viena.
- 23,25: Buenas noches y cierre.

PARA MAÑANA

PRIMERA CADENA

- 13,45: Carta de ajuste.
- 13,56: Apertura y presentación.
- 13,57: Avance telediario.
- 14,00: Programa regional simultáneo.
- 14,30: Gente hoy.
- 15,00: Telediario. Primera edición.
- 15,30: Gaceta cultural.
- 15,45: Vivir cada día. "La senda de la basura".
- 16,15: En el principio. "La crisis del padre Cleary".
- 16,40: Despedida y cierre.
- 18,15: Carta de ajuste.
- 18,30: Apertura y presentación.
- 18,32: Universiada 81. Resumen saltos y Fondo 30 Km.
- 19,00: Tom y Jerry.
- 19,05: Cine español. "Quince bajo la lona" 1959.
- 21,00: Telediario. Segunda edición.
- 21,30: Tauromaquia. "Homenaje al toro".
- 22,35: Grandes relatos. "Ambición ciega" (Capítulo III).
- 23,30: Ultimas noticias.
- 23,50: Buenas noches.
- 23,53: Despedida y cierre.

Efemérides de hoy

- 1468.—Muere el inventor de la imprenta de tipos móviles, Juan Gutemberg.
- 1479.—Batalla de la Albuera (Badajoz) en la que las tropas castellanas derrotan a las portuguesas y primera acción de guerra en la que participa Gonzalo de Córdoba, el futuro Gran Capitán.
- 1500.—Nacimiento de Carlos I de España y V de Alemania en Gante (Bélgica), hijo de Felipe El Hermoso y Juana la Loca y nieto de los Reyes Católicos.
- 1525.—Batalla de Pavía en la que los españoles vencen a los franceses, siendo hecho prisionero el Rey de Francia, Francisco I.
- 1530.—El Papa Clemente VII corona en Bolonia al Emperador Carlos I de España y V de Alemania.
- 1557.—En el mismo día de su cumpleaños, llega al Monasterio de Yuste (Cáceres), retirándose definitivamente de la vida política, el hasta hacía unos meses, Rey y Emperador Carlos I de España y V de Alemania.
- 1582.—Publicación de la reforma del Calendario de Gregorio XIII, denominado "Gregoriano".
- 1815.—Fallecimiento de Roberto Fulton, a quien se debe la propulsión de vapor de los barcos y la invención del torpedo.
- 1822.—Constitución del primer Congreso de México.
- 1836.—Nace en Orio (Guipúzcoa), José de Lerchundi, religioso franciscano que realizó una gran labor misionera y diplomática en Marruecos.
- 1848.—Revolución francesa llamada del "48", en la que la república sustituyó a la monarquía. Tras la huida de la familia real, los Borbones no volverían a reinar en Francia.
- 1891.—Promulgación de la Constitución de Brasil.
- 1932.—Las Cortes españolas aprueban la ley del divorcio.

Mañana

FEBRERO

56-1981-309
Sol: 6,53 a 18,0. —Luna: - a 10,22
Cuarto menguante el 27

25

Nadie que pone la mano en el arado y mira hacia atrás es apto para el reino de Dios.—Lc. 9,62.

MIERCOLES

Ss. Victorino, Víctor, Nicéforo, Claudio, Diodoro, Serapión, Papias, Donato, Justo, Ireneo y Daniel, mrs.; Tarasio, ob.; Cesareo, Avertano y Romeo, Valerio y Bonelo del Bierzo, cis.; Valburga, abadesa.
Misa: De Feria.

José María Molina Ariño

MATERNOLOGO DEL ESTADO
OBSTETRICIA-GINECOLOGIA

C/ Doctor Fleming, 5-2º
Teléfono: 21 15 81 C. S. 340

- Los niños primero. Modere su velocidad en zonas escolares.

TELEFONOS DE URGENCIA

CENTROS SANITARIOS
Hospital 221600 y 221400
Cruz Roja Española 224848 y 222850
Ambulancias de la Dirección Provincial de Salud 221688
Urgencias de la Seguridad Social 212999

ORDEN PUBLICO

Policía 091
Comisaría 220233
Policía Nacional ... 220199
Guardia Civil 224400
Guardia C. Tráfico... 221888
Policía Municipal ... 211188

COMUNICACIONES

Telégrafos 222000
R. E. N. F. E. 220188
Teléfonos (Información) 003
Teléfonos (Averías). 002

TAXIS (Paradas)

Plaza Santa Teresa. 211959
Estación 220149
Nocturno... .. 211188

BOMBEROS

Parque 211080

En la provincia

ARENAS DE SAN PEDRO
Guardia Civil 370004
Ambulancias 370048

AREVALO

Cruz Roja 300864
Guardia Civil 300011
Ambulancias 300881

BARCO DE AVILA

Guardia Civil 340010
Ambulancias 340336 y 340221

PIEDRAHITA

Guardia Civil 360022
Ambulancias 360260

LAS NAVAS DEL MARQUES

Guardia Civil 340010
Cruz Roja ... (91) 8970102

EL TIEMBLO

Guardia Civil (91) 8610254
Ambulancias... (91) 8610254

CEBREROS

Guardia Civil (91) 8630006

CUPON PRO CIEGOS

Número premiado el día 23 826

AMBULANCIAS ANTONIO ALVAREZ

Dotadas de radiotelefono
Teléfonos: 21 12 20 y 21 24 60

AVILA

Farmacias en servicio de urgencias

Semana	Día	Farmacéutico
Martes	24	D. Dionisio Simón Pinto (Pza. del Rollo, 15) Teléfono 22 32 34
Miércoles	25	D. José Gutiérrez García (Pza. de la Victoria, 10) Teléfono 21 13 12

AVILA

hace medio siglo

SESION DEL PLENO EN EL AYUNTAMIENTO

Presidido por el alcalde señor Represa y con asistencia de los señores Palacios, Mulero, González Vallejo, Fernández Martín, Alcón, Hernández de la Magdalena, Canales, Delgado Pequeño, Aguirre y Pérez Arribas, ayer celebró sesión el pleno del Ayuntamiento.

El secretario señor Sánchez Díaz dio lectura al acta de la sesión anterior que fue aprobada. También se dio cuenta de una moción del señor Aguirre en la que propone se pida guarnición para Avila, en compensación a lo reducida que ha quedado la Academia de Intendencia. El alcalde manifestó que en este sentido se hicieron gestiones a raíz de la campaña iniciada por EL DIARIO DE AVILA, pero que el entonces presidente del Consejo de Ministros contestó que no era factible por estar ya hecho el acoplamiento de fuerzas para el año actual, pero que no obstante, como la comisión ha de marchar a Madrid para gestionar otras mejoras, solicitará esa.

El señor Represa dio cuenta al pleno del estado en que se encuentra el asunto de la Casa de Correos, manifestando que en una reunión que se tuvo en el Gobierno Civil, el señor delegado de Hacienda dijo que para ofrecer los terrenos del palacio del Rey Niño para la construcción de la Casa de Correos, había necesidad de solicitar licencias del Ministerio de Hacienda, ya que parte de aquel terreno pertenece al Estado por haberlo cedido el Ayuntamiento para escuelas. Se acordó pedir la oportuna licencia.

Quedó enterado el pleno de una instancia del ex arquitecto municipal señor Fraile solicitando honorarios que le adeuda el Ayuntamiento. El alcalde dijo que entabló negociaciones con dicho señor para llegar a un acuerdo, pero que nada se había hecho hasta tanto resolviese el pleno. El señor Fernández Martín manifestó que ese asunto debe ser objeto de un detenido estudio, que llevará a cabo la comisión permanente para después informar al pleno.

Se dio lectura a un escrito de los médicos titulares solicitando gratificación, ya que su sueldo es inferior al de los veterinarios. El señor Hernández de la Magdalena dijo que cuando se discutieron los presupuestos él abogó por esta misma mejora y le parece bien la petición, y si por cualquier circunstancia no pudiera llevarse a efecto en el presupuesto ordinario, debe hacerse en el extraordinario. El asunto se sometió a votación y se acordó conceder la gratificación por 9 votos contra 2.

Carta abierta a los abulenses que votaron a U. C. D.

"Queridos paisanos y amigos:

Al regresar del recién concluido II Congreso de U. C. D. leo las manifestaciones que mi compañero Diputado Martiniano Martín Sánchez hizo antes de salir para tomar parte en aquel Congreso y como es la primera vez que una persona hace alusión en EL DIARIO DE AVILA A los llamados "críticos" de U. C. D., creo que por una vía igual debo dar algunas explicaciones a aquellos que nos votaron a Martiniano y a mí, que votaron — más exactamente — a U. C. D.

Como muchos sabréis, yo también firmé el "Manifiesto" de los "críticos" a que Martiniano alude. Fui uno de los primeros en hacerlo y comprobé con satisfacción cómo luego lo hicieron otros setecientos compromisarios, casi el 40 % de los que hemos asistido a Palma de Mallorca.

Ese "manifiesto" pedía, no sólo la "democratización" y la "revitalización" de U. C. D., sino también que nuestro Partido sea fiel a sus "principios ideológicos" y a "nuestras ofertas electorales al pueblo español". Eso firmé y en todo eso me ratifico. El propio Adolfo Suárez, pocos días antes de dimitir, no sólo no atacaba esos principios, sino que declaraba que se sumaba a ellos y por eso propuso un sistema distinto de elegir al Comité Ejecutivo Nacional, con ocasión de este Congreso.

Pero vamos con lo que Martiniano en sus declaraciones denuncia y le lleva a retirar la firma, que un mes antes pusiera en el "manifiesto": "entiendo — dice — que se ha hecho un uso abusivo, tanto de mi voluntad como del sentido literario (debe querer decir "literal") del documento". ¿Por quién y en qué sentido? Siento de verdad, querido "Martí", que no lo precises: no es bueno seguir dejando en la confusión a quienes nos leen y nos han votado. ¡Bastantes interpretaciones disparatadas hemos leído en otros periódicos! Te conozco muy bien para asegurar que crees en cuanto dices y defiendes. Por eso (y por otras cosas que tú sabes), me extraña que en este sólo punto dejes a nuestros paisanos en tan grave duda.

Vosotros, los que votasteis a U. C. D., tenéis derecho a saber que yo, personalmente, estoy donde estaba, que no tengo que volverme atrás en algo que pedía y que seguiré pidiendo, porque creo en ello, pero además creo también que así no hago otra cosa que responder a los deseos y a la confianza de los

abulenses que nos votaron. No ignoro que, a nivel nacional, pero también en nuestra propia provincia, se nos ha acusado de pretender "otras cosas", casi siempre insinuadas y nunca probadas.

Yendo a lo más concreto e importante, a los "críticos" algunos nos han acusado de pretender "derribar a Suárez". Para rechazar tal calumnia, que nos hiere de modo más directo a los abulenses, me limito a recordar aquí dos pasajes de su propio discurso: "he llegado al convencimiento de que hoy, y en las actuales circunstancias, mi marcha es más beneficiosa para España que mi permanencia en la presidencia" y a continuación responde a la acusación a que me refería: "me voy, pues, sin que nadie me lo haya pedido". ¿Qué tienen que decir a esto los que se pasean por ahí como portavoces e intérpretes supuestamente autorizados de Adolfo Suárez?

Me consta, por mi contacto continuo con vosotros, que quienes, afiliados o no a U. C. D., votasteis en Avila esta opción estáis hondamente preocupados por cuanto está pasando. Pero no os dejéis confundir con versiones interesadas. He tenido siempre y sigo teniendo por primera norma de mi conducta hacer las cosas cara a cara y aceptar la responsabilidad de mis aciertos y también de mis errores. Pero cuando me equivoco, no hecho la culpa a otros, ni me desdigo de lo que hice: simplemente, reconozco la equivocación y procuro no volver a cometerla. Y en este tema nadie me ha demostrado que estuviera equivocado, ni nadie ha probado — ni podrá hacerlo — que mis intencio-

nes fueran otras de las que han salido a la luz del día. He guardado silencio para no contribuir a excitar los ánimos, pero, cuando el Congreso de U. C. D. ha terminado, con un profundo deseo de unidad sinceramente expresado y con más éxito que los que alguna prensa ha reconocido, mi primer y más inmediato deber como Diputado por Avila es salir en defensa de quienes, conmigo, hemos representado a nuestra Provincia en ese Congreso. Lo voy a cumplir hasta el final, estad seguros, porque no estoy dispuesto a que en el Partido que se define como "el Partido de las libertades" unos pocos se prevalgan de la coacción, que ejercen además con quienes saben más vulnerables o creen menos instruidos.

Como final de esta carta, más larga de lo que pretendía pero que bien quisiera ampliar para que todos formaseis un juicio objetivo de los hechos, deseo añadir que, acabado ya el Congreso, UCD vuelve a recuperar pulso y a transmitir ilusión a todos los españoles y, por tanto, estoy seguro que a todos los abulenses. A todos, os pido de corazón que olvidemos los hechos pasados y miremos adelante, contribuyendo con nuestro esfuerzo a una España más en paz y más justa, y a que en los pueblos de nuestra Provincia se vayan resolviendo cuantos problemas y exigencias plantean. En eso, querido "Martí", sé muy bien que tú, como yo, como otros muchos, estamos y continuaremos estando. Sólo así seguiremos logrando que U. C. D. siga recibiendo el voto de la gran mayoría de los abulenses".

José María Martín Oviedo
Diputado de U. C. D. por Avila.

CANDELEDA

Celebró sesión la Comisión Municipal Permanente

Bajo la presidencia del alcalde-presidente del Ayuntamiento de Candeleda, se celebró reunión de la Comisión Municipal Permanente, en la que se adoptaron los siguientes acuerdos:

— Acordar prestar aprobación al borrador del acta de la sesión ordinaria anterior.

— Acordado conceder licencias para diversas obras pequeñas, sin proyecto técnico.

Se acordó dejar pendiente hasta la aprobación de las normas de Planeamiento, la formulada por doña Teodora Chozas Frías, y exigir proyec-

to a la petición de don Manuel López Valverde.

— Acordado conceder licencia a doña Mercedes Rodríguez Palomo, para instalar puesto de venta durante las fiestas de Semana Santa, en la vía pública.

— Acordado iniciar expediente en virtud de petición de don Amador Vázquez Sobrino, para instalación de un kiosco de bebidas, durante el próximo verano, en la ribera derecha del Río Tiétar, y paraje de Charco de la Barca.

— Acordado prestar aprobación a diferentes cuentas y facturas.

F. Gómez de Liaño

OFTALMOLOGO

Cirugía Ocular - Lentes

Consulta de 4 a 8 (excepto sábados)

Paseo Don Carmelo, 22 - Bajo - Teléfono 22 40 24
(Frente al Parque de San Antonio) C. M. n.º 5

NUEVAS GENERACIONES

Primero, fueron los padres

Ahora, son los hijos

Mañana

Pero siempre, en

Auto-escuela

VENTASCO

Titular y Director:
Manuel VENTERO

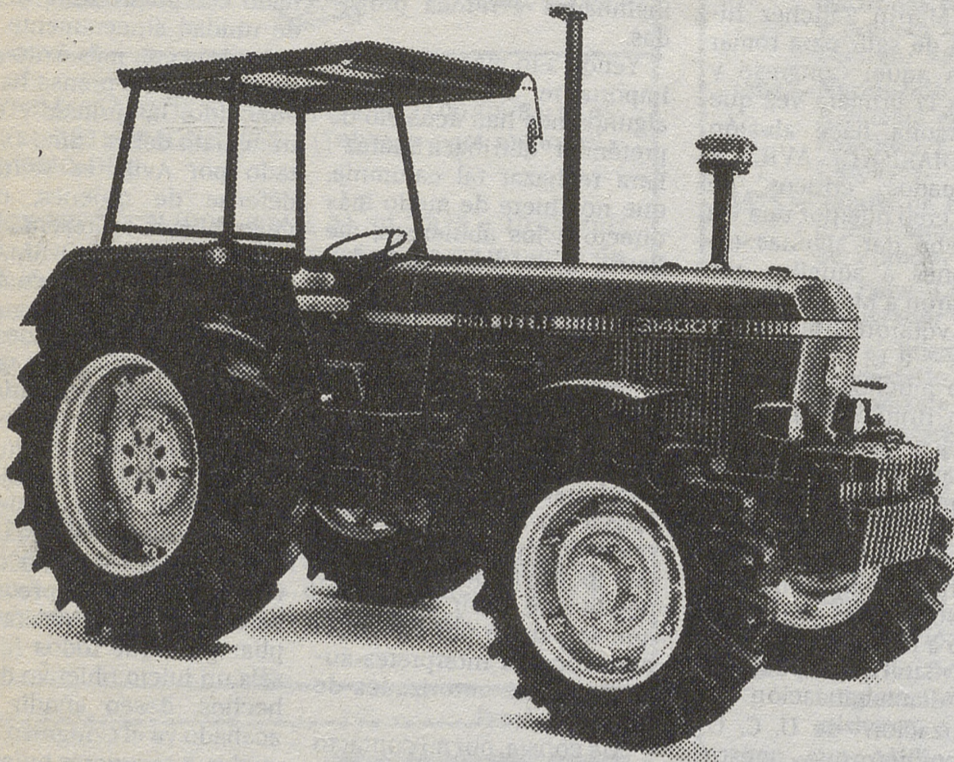
20 Aniversario

Plaza del Teniente Arévalo, 7. Teléfono 21 29 33. AVILA

MONSEÑOR DIAZ MERCHAN, NUEVO PRESIDENTE DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL

El arzobispo de Oviedo, monseñor Sabino Díaz Merchán, ha sido elegido nuevo Presidente de la Conferencia Episcopal Española.

LOS NUEVOS JOHN DEERE 3140 Y 3140DT



Permítanos explicarle como la productividad puede demostrar que 97 CV DIN* parezcan más.

97 CV DIN* a su servicio pueden ayudarle a reducir la magnitud de un trabajo. Y cuando a esta potencia se le suman nuevas y productivas características tales como la transmisión sincronizada con Hi-Lo que le permite cambiar de marchas sin parar y multiplicar la potencia cuando es necesario, una conexión sobre la marcha de la tracción a las ruedas delanteras, y una mayor potencia hidráulica, el trabajo se puede hacer mucho más rápidamente. Pero aquí no acaban las ventajas. Visítenos cuanto antes y le informaremos del resto con todo detalle.

*92 CV homologados

**Potentes
...y a tiempo**



Más trabajo en menos tiempo.

HERMANOS JIMENEZ

TRACTORES, COSECHADORAS, EMPACADORAS,
MAQUINARIA AGRICOLA
OFICINAS Y EXPOSICION: Plaza José Antonio, 9. Tels. 300094 - 300553
RECAMBIOS Y TALLERES: Carretera Canaleja s/n. Tels. 300746 - 300753
AREVALO (Avila)
EXPOSICION, OFICINAS Y RECAMBIOS: Carretera Piedrahita
(Soriuela) Km. 1,800. Tel. 21 3289
AVILA

CONFERENCIA SOBRE EL SISTEMA FISCAL

Patrocinado por el Banco de Santander, se celebró ayer en el salón de actos del Hotel Palacio Valderrábanos de nuestra ciudad una interesante conferencia-coloquio sobre el Sistema Fiscal Español.

de los Impuestos sobre la Renta de las Personas Físicas y de las Sociedades.

Asimismo, se comentaron las novedades publicadas en el año de 1980, con referencia al Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Ac-



El acto se inició con unas palabras de salutación a los numerosos y distinguidos asistentes, entre los que destacaban industriales y profesionales liberales, pronunciadas por el Director del Banco de Santander en Avila D. Luis Lezcano Merino, quien asimismo hizo la presentación del orador D. Modesto Vázquez Díaz experto fiscalista.

El conferenciante que tuvo una brillante intervención hizo una exposición del esquema actual del sistema fiscal español, con un breve desarrollo de las novedades

tos Jurídicos documentados.

Como conclusión, se hizo un breve comentario de cuál será el esquema impositivo una vez completada la Reforma fiscal, siendo de gran interés el comentario que se realizó sobre el Impuesto sobre el Valor añadido.

A continuación se entabló un animado coloquio entre el conferenciante y el numeroso público asistente, que salió muy complacido del acto que se cerró con una copa de vino español.

(Fotos: LUMBRERAS)

Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles (R.E.N.F.E.)

JEFATURA DE PERSONAL DE LA 1.ª ZONA.—MADRID-CHAMARTIN

Necesita cubrir en régimen de ingreso, plazas de FACTOR AUTORIZADO PARA CIRCULACION, AYUDANTE DE OFICIO y VISITADOR, para las dependencias de la 1.ª Zona, mediante prueba de capacidad psicofísica y de aptitud intelectual, a nivel de 2º Curso de Formación Profesional de Primer Grado.

Podrán tomar parte en esta Convocatoria, los españoles mayores de 18 años, ambos sexos y los equiparados a efectos Laborales a las Leyes o tratados internacionales vigentes.

Se exige estar en posesión de título de Oficialía Industrial o de Formación Profesional de Primer Grado u otro análogo, expedido por los Organismos Oficiales y de la especialidad que en la Convocatoria se indica, para opositar a las plazas de Ayudantes de Oficio y Visitador.

Plazo de Admisión de Instancias hasta el día 6 de marzo de 1981, a las 14 horas.

Información, así como solicitud y condiciones de la misma:

— En las Oficinas de Empleo que corresponda al domicilio del solicitante.

— En la Estación de Madrid-Chamartín, (Jefatura de Personal, 3.ª Planta).

— En las Oficinas Provinciales de Seguridad Social de Renfe de:

Avila, Segovia, Salamanca, Zamora, Valladolid, Palencia y Santander.

Madrid, 18 de febrero de 1981.

EL JEFE DE PERSONAL DE LA 1.ª ZONA,

Análisis
cinematográfico

Sigue triunfando el cine de estilo psicológico

CLAUDE SAUTET CONTINUA EN PRIMERA LINEA CON "UN MAL HIJO"

¿Dónde colocar el cine de Claude Sautet? Hay que reconocer que la empresa de clasificación es, en este caso, delicada. Hace años, con un cierto desprecio, cierta crítica hablaba de Claude Sautet como de un buen artesano, como de un realizador honesto que hacía filmes "aceptables". Más tarde, con el éxito enorme de "Las Casas de la Vida", era difícil dejar a Claude Sautet este papel modesto dentro del panorama del cine francés.

Todos los filmes que han seguido, desde "Max et les ferrailleurs" a "Une histoire simple", pasando por "Mado", "Cesar et Rosalie" y François, Paul Vincent et les autres" han confirmado, a grados diversos, la personalidad de un autor que ha aparecido como uno de los más interesantes de su generación.

El cine francés, al contrario del americano, tiende a hacer del éxito del público un signo de "calidad inferior", la realidad es muy diferente y puede decirse, que en este, como en otros casos, el éxito es una garantía de calidad mucho más que una prueba de facilidad.

Como todos los fenómenos de éxito, el de los filmes de Claude Sautet tiene una explicación clara. Sautet es un perfeccionista

Sautet es un perfeccionista pero, al mismo tiempo, un clásico en la forma de contar, también un excepcional director de actores. Todo ello no sería suficientemente sin añadir otro dato: Sautet es un autor que habla de la crisis del hombre moderno y que refleja en la pantalla "las cosas de la vida", los grandes sentimientos, en el marco de nuestro mundo. Sus filmes son, frecuentemente, grandes frescos de personajes actuales, en los que las gentes se reconocen.

Es cierto que Sautet no practica un naturalismo puro y que en todas sus obras se puede encontrar una cierta dosis de artificio. Ello no impide que, a través de una ficción novelada, pase una parte de la vida.

Debemos añadir aún un trazo característico de la obra de Sautet: la complicidad con cada uno de sus personajes y el deseo de ofrecer soluciones "positivas" que van en el sentido de las aspiraciones del hombre hacia la felicidad. Sautet es un testigo de la pérdida de los valores de la sociedad moderna, señala la causa del mal sin ser capaz, en la mayoría de los casos, de dar una verdadera solución. Y ello aunque, en general, se marque la dirección en la que los conflictos podrían resolverse.

"Un mauvais fils" (Un mal-hijo) no es una excepción en la forma de hacer de Sautet. Y ello aunque haya cambiado de medio social y aunque haya centrado su filme en un par de personajes. Bruno es el "mal hijo" que al comienzo del filme llega a Roissy, de retorno de los Estados Unidos, donde ha cumplido una condena de 5 años por tráfico de droga. Su padre es un capataz que gana duramente la vida. Entre el padre y el hijo aparece una dificultad: la madre de Bruno, que no ha soportado la



ausencia de su hijo y quizá se ha suicidado.

Todo el filme de Sautet estará construido sobre las relaciones difíciles entre el padre y el hijo. Unas relaciones tumultuosas y

en las que abundan los malentendidos, pues el padre de Bruno acusa a éste de ser la causa de la muerte de su madre, cuando él no está libre de toda responsabilidad en el drama.

Hay en "Un mal hijo" una historia paralela. La del idilio entre Bruno y Catherine. Y del combate del primero para ayudar a la segunda a liberarse de la droga. Esta "diversión", que es

quizá lo menos convincente del filme, está siempre subordinada al "conflicto" entre el padre y el hijo de forma que cuando este se resuelve o está a punto de resolverse todo el resto podrá resolverse también.

En el terreno de la interpretación, como siempre, Claude Sautet obtiene resultados excelentes de sus actores.

Patrick Dewaer es un Bruno perfecto, con esa mezcla de agresividad y de vulnerabilidad que su papel requiere. Yves Robert, en el papel de padre, se muestra también excelente. Y lo mismo podría decirse de Brigitte Fossey, de Calaude Maurier y de Jacques Dufilho.

A través del tema de las relaciones entre un padre y un hijo, Claude Sautet plantea la cuestión, más general de la soledad y de la solidaridad humana. Casi todos los personajes del filme de Sautet sufren de la soledad, sus problemas comienzan a resolverse cuando pueden buscar refugio en el amor de los otros.

Jorge Collar

ROBERTO FERNANDEZ, PREMIO FOTOGRAFICO "EJERCITO DEL AIRE" EDICION 1980

Un colaborador gráfico del equipo de "Europa Press Reportajes", acaba de obtener el I Premio de Fotografía 1980 convocado por el Cuartel General del Aire.

Muy joven —cuenta ahora 22 años— Roberto Fernández del Castillo consiguió el galardón, gracias a un excelente reportaje gráfico realizado en la Escuela de Paracaidismo que el Ejército del Aire tiene instalada en Alcantarilla (Murcia).

"DE CASTA LE VIENE..."

Cuando se le pregunta acerca del reportaje citado, Roberto Fernández explica:

—El tema del paracaidismo encierra una gran espectacularidad. Yo tuve la oportunidad de volar en el "Aviocar" y convivir con los hombres de la patrulla acrobática. Ellos me iban explicando cada uno de sus movimientos. La cámara hizo lo demás.

Roberto sintió desde muy niño la información; en que debe ser concretamente a la fotografía de prensa. No en vano es hijo de Antonio Fernández Navas, un prestigioso reportero gráfico cuyas imágenes se hicieron famosas desde las páginas de "La Actualidad Española".

—Sí; mi padre me ha enseñado mucho de lo que sé. Por cierto que él sufrió un gravísimo accidente cuando realizaba fotografías desde una avioneta. Cuando yo realizaba este reportaje sobre paracaidismo, pensaba mucho en él.

"NO TENGO PREFERENCIAS"

Dice Roberto Fernández que él no tiene preferencia a la hora de realizar una información:

—El trabajo dentro de una Agencia de Prensa es muy variado. En "Europa Press Reportajes" se realizan los más diversos temas. Lógicamente hay algunos más "agradecidos fotográficamente" que otros.

—¿Pensabas en el premio

cuando fotografiabas a los paracaidistas?

—No, de ninguna manera. En esos momentos sólo piensas en la afición a la fotografía, y más completa porque eso es lo que espera la Redacción. La tensión de esos momentos no te permite pensar más que en lo que estás haciendo.

—¿En qué piensas invertir el dinero del premio?

—Probablemente en material

fotográfico. La cámara me da el premio y yo le devuelvo el premio a la cámara en forma de objetivos, filtros... etc.

Roberto Fernández termina diciendo que siempre olvida el reportaje que hizo ayer para pensar en el que tiene que realizar mañana. Por lo pronto, el que hizo en Alcantarilla le ha proporcionado un importante trofeo...

EUROPA PRESS REPORTAJES



Discurso del Cardenal Tarancón, en la apertura de la XXXIV Asamblea Plenaria del Episcopado Español

MADRID, (Efe).—Con un discurso del cardenal Enrique y Tarancón, en que hizo una síntesis del momento actual, y otro del nuncio de Su Santidad, monseñor Antonio Innocenti, en que pidió una colaboración "valiente por ambas partes" en sus relaciones con los obispos, dió comienzo ayer en Madrid la XXXIV Asamblea Plenaria del Episcopado Español.

El cardenal Tarancón comenzó dirigiéndose al nuncio de Su Santidad al que, tras unas palabras de saludo, dijo, entre otras cosas: Vuestras manifestaciones de respeto a la Conferencia Episcopal y vuestra afirmación reiterada de que venis a España con el deseo de mantener una íntima colaboración con los obispos, nos han llenado de satisfacción.

El cardenal se refirió seguidamente a su presidencia de la Conferencia Episcopal durante 10 años y afirmó que no cree que estén justificadas sus afirmaciones que exigen un "cambio de rumbo" en la marcha de la Conferencia.

PUNTOS DEL MOMENTO ACTUAL QUE REQUIEREN REFLEXION

A continuación expuso los puntos del momento actual español que, a su juicio, piden una reflexión profunda.

Como "sombras en la vida de la comunidad cristiana de España", el cardenal Enrique Tarancón señaló:

- La crisis de identidad de sacerdotes, religiosos y cristianos.
- La falta de vocaciones.
- La relativización del concepto de pecado, que lleva a un menor aprecio y menor frecuencia del Sacramento de la Penitencia.
- Las afirmaciones teológicas inmaduras.
- La alegría de los cristianos hacia las asociaciones oficiales de apostolado seglar.
- La indisciplina y la falta de acatamiento a las normas obligatorias, tanto en el campo litúrgico, como en la conducta individual.
- El poco respeto al Magisterio de la Iglesia.

Seguidamente, el cardenal se refirió a otros temas, tales como: —Los esfuerzos "para asimilar y orientar situaciones nuevas".

- El florecimiento de grupos de fieles en "comunidades cristianas" o en torno a parroquias.
- Fortalecimiento del espíritu contemplativo.
- Acercamiento mayor de la Iglesia a los más débiles y oprimidos.
- Contribución de la Iglesia a crear un clima de convivencia y de reconciliación nacional.
- Mayor autenticidad en los religiosos.
- El respeto a las otras confesiones religiosas, etc.
- Tras afirmar que todo esto "será conveniente tenerlo en cuenta al proceder a las elecciones", el cardenal señaló las "relaciones sociales" españolas, que los obispos habrán de iluminar según el Evangelio, entre ellas:
 - "El terrorismo continúa siendo una realidad angustiosa, una verdadera lacra de nuestra sociedad".
 - El paro va creciendo cada día.

GENIALIDAD DE ALGUNOS ESPAÑOLES

A lo largo y ancho de nuestra historia, encontramos, como miríadas, hombres ilustres, que han sobresalido por su genio. Unos se han distinguido en el cultivo de las Artes, otros, en el de las Ciencias, otros, en el del comportamiento... En efecto, tenemos grandes literatos, músicos, pintores... santos, como nuestra incomparable Santa Teresa de Jesús o "de Avila", como suele conocerse la allende nuestras fronteras.

Todos estos ilustres españoles —¡tantos!— son los que, con su vida y sus obras, forman lo más representativo y glorioso de nuestra importante historia nacional. Ellos son la gran razón de la admiración que, muchos hombres del mundo contemporáneo y del de ayer, sienten y han sentido por estas personalidades insignes. Muchos pueblos desearían contarlos entre sus glorias; muchos.

Bastantes de nosotros desconocemos u olvidamos nuestra Historia. Por eso, es fácil infravalorarla, desviarnos de la línea que ella nos traza o, incluso, actuar en sentido contrario a la misma. Nadie puede negar, por ejemplo, que una de las principales coordenadas de nuestra Historia ha sido el sentido cristiano de la vida la Fe cristiana ha estado agarrada medularmente al alma de nuestro pueblo casi desde los mismos orígenes del cristianismo.

Cierto es que no siempre, ni mucho menos, el comportamiento de los españoles ha sido coherente con las exigencias éticas, tanto a nivel personal como social, de la Fe cristiana. Pero, en términos generales, la fe ha sido luz para los pasos, para los grandes pasos de nuestra historia y de nuestros hombres. El Papa ha agradecido a España la evangelización de Filipinas. Y esa fe, mal que queramos ignorarla o suponer que languidece, está ahí, en la raíz más honda de un pueblo que jamás ha muerto.

Están equivocados quienes, en nombre del "progresismo" quieren desterrar a Dios de la sociedad española

o quieren sustituir la concepción de la vida, de la familia y de las instituciones, por proyectos que arrancan de ideologías bien distintas o antitéticas a la cristiana. Ya pueden comenzar a renunciar a sus proyectos de "eliminación cristiana".

Es, ciertamente, genial, que, quienes más han predicado y exigido la libertad de expresión, por ejemplo, no admiten ni la más discrepancia en relación con sus tesis. Ver, si no, lo que pasa apenas los Obispos españoles hablan para educar las conciencias de los muchos creyentes que somos en este país. Libertad de expresión, ¿Para qué y para quienes? No pocos invocan la libertad de expresión únicamente para seguir practicando impunemente la "tiranía del lenguaje" o el terrorismo ideológico o el gregarismo popular. O para insultar.

Es genial, igualmente, que, en nombre del respeto a los demás, se trate de que no se apliquen jurídicamente los concretos programas de acción política prometidos al pueblo. Como ocurre en todos aquellos temas que contradicen la visión política nacida y alimentada en el más craso laicismo. Y es genial que esto lo hagan o traten de hacer por todos los medios los que, a tiempo y a destiempo, están invocando la democracia.

Es genial y todo cuanto se quiera, que un recién estrenado director de Radio Nacional, obrando al estilo de la más exquisita sensibilidad democrática, elimine el rezo del Angelus. Seguramente no ha tenido otra oportunidad para hacerse "importante" y darse a conocer. Seguramente.

Todo esto y mucho más es, sin género de dudas, genial. Es la "nueva genialidad" de algunos españoles. Así por estos claros derroteros democráticos y pluralistas, vamos a llegar pronto a la convivencia en la diversidad, a la colaboración, a la continuación de nuestra mejor historia... ¿No será que los "progresistas" están parando la historia? ¿No será que ellos "regresan"?

José López Hernández
Médico.



Por Fernan Dodel

TODO EL QUE HAGA EL BIEN DEBE SER APLAUDIDO

(Miércoles de la semana séptima)

Díjole Juan: Maestro, vimos uno que arrojaba los demonios en tu nombre, y no anda con nosotros, y se lo hemos prohibido. Pero Jesús dijo: No se lo prohibáis; que nadie hace un milagro en mi nombre, y puede luego hablar mal de mí. Y quien no está contra nosotros, está por nosotros. Y el que os diere a beber un vaso de agua por ser discípulos de Cristo, os aseguro que no perderá su recompensa.

(Marcos 9, 37-39).

Es oportuno este evangelio de hoy. La lección de respeto y de aplauso que supone para aquel, que "sin ser de los nuestros" hacía el bien nos viene oportunamente ahora que nosotros estamos empeñados en diferenciar a los hombres por su afiliación política o el color de sus antepasados.

Los discípulos de Jesús se habían entusiasmado con él, se habían comprometido completamente con él y llegaron a creer que el bien que se hiciera sólo lo debía hacer él o alguno de sus amigos. Por eso, al ver a uno que "echaba demonios" en nombre de Jesús, pero que no andaba con él, se lo prohibieron. Como se ve, el fanatismo y la intransigencia es un mal que acomete siempre a los fervorosos recién iniciados.

La respuesta de Jesús marca el camino de la tolerancia, de la comprensión y de la apertura: no debemos empeñarnos en ser exclusivistas, porque la verdad y el bien no son patrimonio de ningún hombre ni grupo ni pueblo, ni raza en particular. Incluso no son patrimonio de ninguna religión exclusivamente. No es la raza, ni el grupo humano al que se pertenezca, ni la religión que se practique las que garantizan la verdad y el bien, sino que el bien y la verdad se avalan y garantizan por sí mismos.

Los creyentes debemos empezar a reconocer la verdad y el bien estén donde estén. El Concilio Vaticano II nos lo ha urgido ya, al reconocer solamente, en un decreto, la verdad y el bien que encierran las diversas religiones. Al juzgar las obras y las palabras, no debemos mirar quién las dice o quien las hace, sino si en sí mismas las palabras son verdaderas y las obras buenas. Nos ahorraremos el gran error de condenar la verdad de las obras de los que no son de los nuestros, simplemente porque no son de los nuestros, y no cometeríamos la barbaridad de aplaudir las palabras y las obras de los que son de los nuestros simplemente porque son de los nuestros. Porque cualquiera puede advertir que los que no son de los nuestros hacen muchas cosas buenas y dicen muchas verdades, y los que son de los nuestros cometen bastantes faltas y trasgreden la verdad con relativa frecuencia.

A. Martín de la Lastra

TOCO-GINECOLOGO

Consulta previa petición de día y hora.
Avda. José Antonio, 7, Entresuelo-izquierda.
Teléfono 22 43 82

AVILA

C. M. núm. 15



Domínguez, S. A.

Concesionario RENAULT

Exposición y Talleres: Avda. 18 de Julio, 64 - Teléf. 22 10 30

Exposición y ventas: Avda. Portugal, 43. - Teléf. 21 14 27

AVILA

motor



EL CONDUCTOR RESFRIADO

En la estación invernal y con las bajas temperaturas, es frecuente la aparición de los clásicos resfriados que tan molestos son para el normal desarrollo de nuestras respectivas actividades.

Hace años se guardaba cama hasta superar la fase más aguda y luego se convalecía tranquilamente otro par de días hasta reanudar la actividad cotidiana. Eso pasó

a la historia, pues hoy los resfriados, catarros gripales, etc., etc., se pasan molestísimamente de pie firme o lo que es peor aún, al volante de un automóvil, ya que la abundancia de fármacos para lograr aminorar la sintomatología de los enfriamientos hace que mejor o peor, más bien peor, se aguanten estos estados catarrales haciéndolos compatibles con nuestras

ocupaciones habituales.

Es frecuente pues, que coincida esta situación con la necesidad de conducir al volante de un vehículo, ya sea ligero o pesado.

Esta circunstancia puede entrañar no pocos peligros, ajenos generalmente al conocimiento de no pocos conductores, pues ya sabemos lo frecuente que es, al notar los primeros y característicos síntomas catarrales acudir al médico y por ende a la farmacia más próxima donde adquirir el fármaco que nos hará sobrellevar nuestra dolencia, al menos por el momento y en tanto dura la acción del medicamento.

En general estos preparados suelen contener **antihistamínicos** que tienden a reducir los desagradables síntomas (moqueo, lagrimeo, etcétera) del enfriamiento, pero que junto a estos efectos beneficiosos unen otro de carácter secundario, que es su acción hipnótica, que puede afectar y de hecho lo hace a la capacidad de reacción de los conductores, al provocar en ellos un estado de sedación que induce al sueño.

Si a ello se une la costumbre tan extendida de ingerir los comprimidos con un vaso de leche bien caliente, **acompañada de una copa de coñac** por ejemplo, estaremos próximos a confeccionar un explosivo cóctel, para la persona que se ve obligada, por necesidad o sin ella, a realizar un largo viaje en automóvil. No pocos inexplicables accidentes de veteranos y buenos conductores, de conocerse sus motivos reales, habría que achacarlos a causas como la descrita.

José López Estrada.

Defectos y enfermedades que impiden la obtención del carnet de conducir

En las últimas semanas han aparecido diversas informaciones sobre una modificación en el cuadro de incompatibilidades clínicas que imposibilitan la obtención del permiso de conducir. A este respecto, la Dirección General de Tráfico ha puntualizado los siguientes extremos:

Existe una comisión, formada por un grupo de expertos, que está estudiando la posible revisión de la orden Ministerial de 5 de febrero de 1969, que regula estas incompatibilidades.

La finalidad esencial de esta revisión es la simplificación y el perfecto ajuste a los acuerdos internacionales sobre esta materia, sin que prácticamente quede afectado el nivel teórico de exigencias en lo que a enfermedades y defectos se refiere.

Aunque se aspira a que la actualización de la orden Ministerial sea realizada a la mayor brevedad, no es cierto que esté ya a punto de tramitarse la nueva reglamentación.

Ford fabricará motores "de plástico" en el Reino Unido

En los últimos siete años, las firmas Ford y British Petroleum han estado llevando a cabo intensos trabajos sobre la utilización de materiales plásticos en la construcción de motores de explosión. Estos trabajos han cristalizado en la posibilidad de construcción de motores con bloques de plástico y en la actualidad se estudia la instalación de una factoría en la que se efectuarían estos motores, cuyo coste sería similar al actual motor metálico, pero en los que se produciría un importante ahorro de peso y sobre todo de duración. Los primeros experimentos con prototipos plásticos ya se han efectuado y se han superado los tiempos de funcio-

namiento convencionales de los motores metálicos en más de un 100 por 100.

Por otro lado, Ford también está trabajando en el mismo sentido en los Estados Unidos, con un motor de bloque en fibra, sin necesidad de lubricación, pero con pistones convencionales metálicos; sobre este motor se han efectuado ya interesantes pruebas que permiten prever su producción en serie en los próximos años. Mucho más próximo está el lanzamiento de tubos de escape plásticos, sin problemas de corrosión y notablemente menos pesados. Su instalación en los modelos Ford Europeos puede producirse antes de 1985.

POSIBLE ACUERDO ENTRE VOLKSWAGEN Y RENAULT

Un documento de intencionalidad, ha sido firmado entre Volkswagen y Renault acerca de la concepción y la producción en común de una nueva caja de cambios automática.

Las dos Sociedades han considerado:

Por una parte, la necesidad de poner a punto una transmisión automática más económica desde el punto de vista energético.

Por otra parte, encontrar un mejor sistema de producción que por el hecho del aumento de las series, en-

traña una mejora de los costes sin perjudicar el nivel de empleo en una y otra Sociedad.

Al tomar esta decisión, las dos Sociedades ponen su confianza en la cooperación en común, uno de los medios de desarrollo de la industria europea del automóvil.

TRACTORES CON MAS POTENCIA, SI; PERO PARA RENDIR MAS

La potencia, si no va unida a una relación favorable de peso, par motor, dimensiones de las ruedas, capacidad de tracción, mínimo resbalamiento, etc., puede ser un derroche de combustible importante.

siempre queda una reserva de potencia, necesaria para en un momento difícil poder exigirles ese "golpe de potencia" tan necesario para salir adelante en situaciones apuradas.

Dentro de la nueva SERIE



EBRO también ha pensado en ello, y así, en sus nuevos tractores SERIE 6000 ha previsto modelos con turbo-compresor capaces de ahorrar hasta un 20% de combustible para potenciar iguales a los no turbo alimentados.

Pero, además, gracias a su extraordinario par motor, en los tractores EBRO SERIE 6000

6000 de tractores en las gamas de Medios y Pesados se ofrecen las versiones de DOBLE TRACCION, es decir, con cuatro ruedas motrices. Versiones capaces de superar grandes pendientes, equipar aperos mayores, etc., comparables a los oruga convencionales pero superándolos en velocidad, maniobrabilidad y comodidad.



CONSEJOS AL CONDUCTOR

Por la noche se plantea un problema particular: el conductor puede deslumbrarse con la llama del mechero o de la cerilla. Es, por tanto, necesario aminorar más aún la marcha que durante el día. Tampoco se debe encender el pitillo cuando la circulación sea muy densa, pues es preciso prever un breve instante de visión amplia sin obstáculos alrededor.

Los pasajeros que vayan con el conductor nunca deben dar fuego a éste, debiendo encender él mismo su cigarrillo, pues si hay que coordinar el movimiento y las intenciones de dos personas, esta acción puede ser muy peligrosa.

Auto-Escuela Collado

LOS HECHOS SE DESARROLLARON ASÍ

GRAVE INCIDENTE EN EL CONGRESO

MADRID, (Efe).— El pleno del Congreso de ayer tarde, quedó violentamente interrumpido a las 6,25 horas, cuando una fuerza de la Guardia Civil, mandada por el teniente coronel Antonio Tejero Molina — involucrado en la "Operación Galaxia"— irrumpió en el hemiciclo y, tras disparar varias ráfagas de armas automáticas, conminó a los asistentes a permanecer en sus puestos "Estad tranquilos, que no pasará nada", dijo uno de los oficiales; que mandaba la fuerza. "Esperad hasta que os hable la autoridad militar competente", agregó. De hecho, no se han producido heridos y numerosas personas pudieron abandonar la sede del Congreso.

Hacia las siete de la tarde, mandos de la Guardia Civil han penetrado en el Congreso junto con personas vestidas de paisano, pistola en mano.

Por parte del estamento militar no se registraron novedades.

Hay tranquilidad en las diversas capitanías generales y acantonamientos del país, según confirmaron nuestros corresponsales. Asimismo, la normalidad es total en los centros de telecomunicaciones y en los principales medios de Radiodifusión y Televisión.

El Ministerio de Interior cursó órdenes a los Gobiernos Civiles de mantener el "estado de alerta" y las cercanías del Palacio del Congreso están acordonadas por la Guardia Civil, cuyos miembros no permiten el acceso ni a los miembros de la Policía.

La interrupción de la sesión del Pleno, cuando se procedía a la votación para la investidura del Presidente del Gobierno, produjo la natural alarma, tanto en el interior del Palacio como en todo el país, hasta donde pudieron llegar netamente, a través de los micrófonos de las emisoras instaladas en el hemiciclo, detalles de la interrupción.

Pudieron escucharse claramente disparos de ráfagas de metralletas y gritos de "Todos al suelo" y "Mantengan las manos delante de sus asientos".

Al menos siete autocares de la Guardia Civil permanecen estacionados en la Carrera de San Jerónimo y calles que rodean la sede de Las Cortes, que quedaron cortadas al tráfico.

Un segundo cordón quedó establecido más lejos, con vehículos y efectivos de la Policía a quienes no se permite el acceso a los alrededores del Palacio.

Hacia las siete de la tarde se dirigió hacia el Palacio del Congreso el director general de la Guardia Civil, general de División Aramburu Topete y, sobre esa misma hora, una ambulancia de la Cruz Roja aparcó junto a la entrada que da a la calle Zorrilla, que comunica directamente con el hemiciclo.

Gutiérrez Mellado, zarandeado

A las seis y veinticinco, cuando se estaban efectuando las votaciones, de repente se oyeron unos gritos dentro de la Cámara,

se levantaron todos los congresistas y al momento entraron varios guardias civiles y entonces conminaron a todos los parlamentarios a que se tumbaran en el suelo.

A continuación, Gutiérrez Mellado se enfrentó con los que habían entrado y le zarandearon, y este también se tumbó.

Los individuos soltaron varias ráfagas de metralleta y luego les hicieron levantarse.

Órdenes a Rodríguez Sahagún

Casi dos horas después de haberse producido el grave incidente que interrumpió el pleno del Congreso de los Diputados, éstos y otras personas permanecen en el hemiciclo, en total silencio.

Junto a ellos montan guardia, también, en silencio, miembros de la Guardia Civil con metralletas.

En un momento en que el ministro de la Defensa en funciones, Agustín Rodríguez Sahagún, abandonó su escaño del "banco azul" para salir del hemiciclo, un periodista le preguntó que qué pasaba.

"No sé, no sé, —contestó el ministro— váyase de aquí".

Inmediatamente se acercó un guardia civil, pistola en mano, que conminó al señor Rodríguez Sahagún a que volviera a su sitio, con estas palabras:

"Señor Rodríguez Sahagún, vuélvase inmediatamente a su escaño".

Los asaltantes del Congreso, dejaron salir a los taquígrafos y funcionarios

*Todo sucedió muy rápidamente, estábamos procediendo al recuento de los votos, cuando irrumpió en el salón de sesiones

un grupo de guardias civiles, al frente del cual iba un oficial cuya graduación no puedo precisar" declaró a "Efe" uno de los taquígrafos de Las Cortes a quien los asaltantes permitieron la salida después del incidente.

Siguió informando este taquígrafo que todos los miembros que irrumpieron en el hemiciclo llevaban el uniforme de la Guardia Civil y que él se arrojó al suelo cuando fue conminado por el oficial para que todo el mundo se arrojase sobre el pavimento. "Oí unas ráfagas de metralleta sobre mi cabeza, pero no puedo decir si disparaban al aire o si alguien resultó herido".

Un guardia civil pretendía calmar a las personas que se encontraban en el hemiciclo diciendo: "No pasa nada de gravedad" añadía: "La autoridad militar dará las instrucciones necesarias".

Los taquígrafos y otros funcionarios de Las Cortes fueron concentrados en un salón donde estuvieron durante unos minutos, al cabo de los cuales les dijeron que podían marcharse a casa. Cuando los funcionarios iban saliendo, miembros de la Guardia Civil solicitaban su identificación y les conminaban a que no se detuviesen.

Un taquígrafo de las Cortes sufrió un desmayo y fue atendido en la clínica del Palacio.

Fuerzas de la Guardia Civil sacan a varios diputados del edificio del Congreso

A las ocho y cinco minutos de la tarde, miembros de la Guardia Civil han sacado del hemiciclo del Congreso al teniente general Manuel Gutiérrez Mellado y al secretario general del PSOE, Felipe González.

A las ocho y once minutos, sacaron a Alfonso Guerra y a Santiago Carrillo.

Cinco minutos después miembros de la Guardia Civil sacaron del edificio del Congreso al señor Rodríguez Sahagún.

A las nueve menos siete minutos, números de la Guardia Civil leían en el hemiciclo, ante el silencio de los diputados, noticias de agencia sobre el hecho así como el comunicado del teniente general de la II Región Militar, Millans del Bosch.

El Ministerio del Interior comunica a los gobernadores el "Estado de alerta"

En relación con el incidente ocurrido en el Palacio de Congresos, a media tarde el Ministerio del Interior ha comunicado a los gobernadores civiles de toda España que estén "en estado de alerta".

Decretado el "estado de excepción" en la Región Militar de Valencia

El teniente general de la Tercera Región Militar (Valencia), Jaime Millans del Bosch, ha hecho público un comunicado en el que, entre otras cosas, y a la vista de los incidentes que ocurren en la nación, decretó una situación de excepción para esta región.

Patrullas militares en Radio Nacional y Televisión

Efectivos militares montaron guardia en las instalaciones de Radio Nacional de España y Televisión Española en Prado del Rey.

Este repliegue, que comprende varios vehículos blindados de transporte, se produjo poco después del grave incidente ocurrido en el Congreso de los Diputados.

DECLARACION DEL GOBIERNO DE LA NACION

A las nueve y veinticinco de la noche de ayer el Ministerio del Interior facilitó la siguiente nota bajo el título "Declaración del Gobierno de la Nación".

La nota dice textualmente: "La situación creada por un acto de violencia en la sede del Congreso de los Diputados ha impedido hasta el momento la acción normal del Consejo de Ministros, cuyos miembros se encuentran retenidos en la Cámara.

En estas circunstancias, los secretarios de Estado y subsecretarios de los diversos Ministerios se han constituido en sesión permanente, por instrucciones de Su Majestad el Rey, para asegurar la gobernabilidad del país, dentro de cauces civiles, y en estrecho contacto con la Junta de Jefes de Estado Mayor, que igualmente se halla reunida.

Todas las informaciones hasta el momento recogidas por quienes accidentalmente desempeñan el mando político del país en nombre del Gobierno coinciden en manifestar que la calma más absoluta reina en todo el territorio nacional y que es de esperar una pronta solución a esta interrupción momentánea de la vida parlamentaria.

Quienes en este momento asumen en España la plenitud del poder civil y militar, de manera transitoria y bajo la dirección y autoridad de Su Majestad el Rey, pueden garantizar a sus compatriotas que ningún acto de fuerza destruirá la convivencia democrática que el pueblo libremente desea y que se plasma en el texto de la Constitución, a la que civiles y militares han jurado protección".

COMUNICADO DE LA JUNTA DE JEFES DE ESTADO MAYOR

A las veintidós y diez de la noche de ayer, un portavoz oficial de la Junta de Jefes de Estado Mayor, reunida en la sede de la calle de Vitrubio, facilitó la siguiente nota:

"La Junta de Jefes de Estado Mayor manifiesta a las veintidós horas que ante los sucesos desarrollados en el palacio del Congreso de los Diputados se han tomado las medidas necesarias para reprimir todo atentado a la Constitución y restablecer el orden que la misma determina".

El portavoz manifestó finalmente que éste era el co-

municado oficial de la Junta y que no habría ningún otro por el momento.

Los asistentes a la Junta de Jefes de Estado Mayor han sido los siguientes: presidente, teniente general Ignacio Alfaro Arregui, jefe del Estado Mayor del Ejército; teniente general Gabeiras, jefe del Estado Mayor del Ejército de Tierra; almirante Arévalo Pelluz, jefe del Estado Mayor de la Armada, y teniente general Emiliano Alfaro Arregui, hermano del presidente de la Junta, que es jefe del Estado Mayor del Aire.

Un avance en el tratamiento de belleza femenino Los productos de la Dra. Aslan, en las farmacias españolas

De venta exclusiva en farmacias, han aparecido en España los productos dermofarmacéuticos de la científica rumana Dra. Aslan, los cuales constituyen toda una batería de cremas de belleza, leches limpiadoras e hidratantes y loción capilar, todo ello con un trasfondo de investigaciones científicas y a tenor de un eco del mismo alcance mundial que el renombre de la propia Dra. Aslan. Según se nos dice en esferas médico-farmacéuticas, estos productos, cuyo nombre en Rumanía es Gerovital y en España Geroaslan H3 inciden básicamente en la salud de la piel y, por ende, no sólo retardan el proceso de envejecimiento, cualquiera sea la edad, sino que suponen en sí un avance en cuanto a la eficacia de los tratamientos de belleza femeninos. También se ha comentado en los mundillos de la moda y de las estheticidades, que, aunque no se trate obviamente del elixir de la eterna juventud, está muy de enhorabuena la mujer española, tanto la joven como la mayor, ante la aparición aquí y ahora del Geroaslan.

La aportación de éste reside en combinar la alta cosmética con la galénica más avanzada o en continua experimentación, donde el logro clave de la Dra. Aslan, lo constituye la estabilización de la procaina, una substancia química de uso farmacéutico, como es sabido, a la que unió unos vehículos o excipientes totalmente naturales. El Geroaslan H3 presentado en envases de alta calidad estética, favorece el trofismo celular, lo que refuerza su acción contra todo tipo de arrugas o deterioro de la piel.

Adolfo López Lopagalo

INCIDENTES EN EL CONGRESO

MENSAJE DEL REY

A las 1,14 horas de la madrugada, el rey Juan Carlos dirigió a los españoles un mensaje a través de Radiotelevisión Española. Vestido con uniforme de capitán general del Ejército, el Monarca dijo:



"Al dirigirme a todos los españoles, con brevedad y concisión, en las circunstancias extraordinarias que en estos momentos estamos viviendo, pido a todos la mayor serenidad y confianza y les hago saber que he cursado a los capitanes generales de las regiones militares, zonas marítimas y regiones aéreas la orden siguiente:

Ante la situación creada por los sucesos desarrollados en el palacio del Congreso, y para evitar cualquier posible confusión, confirmo que he ordenado a las autoridades civiles y a la Junta de Jefes de Estado Mayor que tomen todas las medidas necesarias para mantener el orden constitucional dentro de la legalidad vigente.

Cualquier medida de carácter militar que, en su caso, hubiera de tomarse, deberá contar con la aprobación de la Junta de Jefes de Estado Mayor.

La Corona, símbolo de la permanencia y unidad de la Patria, no puede tolerar en forma alguna acciones o actitudes de personas que pretendan interrumpir por la fuerza el proceso democrático que la Constitución votada por el pueblo español determinó en su día a través de referéndum".

Finalizado este breve mensaje del rey Juan Carlos, fue interpretado el himno nacional. Durante su alocución al pueblo español, el Rey apareció sentado a su mesa de despacho y mostró un gesto serio y preocupado.

Conversación telefónica del Rey y el Presidente francés

PARIS, 24. — (Efe). — El Presidente de la República Francesa, Valéry Giscard d'Estaing, ha mantenido, durante la noche, una conversación telefónica con el Rey de España,

—se ha anunciado en el Palacio Presidencial.

El Presidente Giscard llamó telefónicamente al Rey Juan Carlos para expresarle su apoyo en la acción que está encaminada al mantenimiento de la legalidad constitucional y democrática en España. —dijo el portavoz presidencial.

"Los guardias civiles creían que iban a detener a un comando de ETA"

"Los guardias civiles que penetraron ayer en el Congreso no sabían con exactitud a lo que iban. Se les había dicho que iban a detener a un comando de ETA que había tomado la Cámara", ha declarado a la cadena SER la diputada Carmen Solano, una de las ocho mujeres diputados que primero abandonaron la Cámara.

La diputado centrista añadió que todos sus compañeros se encuentran bien y que ellas habían accedido a abandonar el palacio de las Cortes para tranquilizar a los familiares de sus compañeros.

DETENIDO GARCIA CARRÉS

Ha sido detenido Juan García

Carrés, por su posible implicación con un comunicado que iba a ser incluido en "El Alcázar", según ha podido saber la agencia "Efe".

Juan García Carrés fue presidente del Sindicato Nacional de Actividades Diversas del antiguo sindicato vertical.

Declaraciones del general Prieto

"En mi última entrada al Congreso hablé con Tejero, que me pidió que se llamase al general Armada", ha declarado a "Efe" el general Prieto, de la Guardia Civil, minutos antes de las ocho de esta mañana.

El general Prieto añadió que Tejero dijo estar dispuesto a negociar, pero desistió al recibir un telex que el general Prieto dijo era del teniente general Milán del Bosch.

Respecto a la situación en el interior, el general Prieto señaló que es tranquila, dentro de la tensión. Señaló también que había podido ver, en una habitación del Congreso, al teniente general Gutiérrez Mellado, que estaba un tanto crispado; a Felipe González, que miraba a la pared; a Alfonso Guerra, junto al anterior y a Santiago Carrillo, "muy tranquilo". En la misma habitación entró el ministro de Defensa en funciones, Agustín Rodríguez Sahagún.

LAS MUJERES DIPUTADAS ABANDONAN EL PALACIO DEL CONGRESO

Las mujeres diputados que han abandonado el Palacio del Congreso de los Diputados, son las siguientes:

Adela Plá, María Victoria Fernández España, Nona Inés Vilariño, Blanca Morenas Aydillo, Carmela García Moreno, María Dolores Pelayo, Juana Arce, Elena María Moreno, Marisol Arañuetas, Carmen Moreno, Carmen Solano, Carmen García Bloise, María José Lafuente, María Teresa Revilla y Soledad Becerril, según ha manifestado a "Efe" el capitán de la 2 sección del Estado Mayor de la Policía Nacional, que se encarga de informar a la prensa.



El teniente coronel Tejero, protagonista del asalto al Congreso.

SE ENTREGAN A LA POLICIA MILITAR ONCE GUARDIAS CIVILES

Once guardias civiles de los que ocupan el Palacio del Congreso de los Diputados se han entregado a la Policía Militar, según ha podido comprobar "Efe".

CASI 16 HORAS DE SECUESTRO

Desde que miembros de la Guardia Civil ocuparan el Palacio del Congreso, han transcurrido casi 16 horas hasta que las primeros diputados, concretamente 12 mujeres, han abandonado el Palacio por orden del teniente coronel Tejero, al parecer y según Carmela García Moreno, como resultado de las negociaciones.

Carmen Solano, de UCD, ha manifestado que "aunque les molesta salir a ellas solas, hemos aceptado ya que nuestros compañeros nos lo han pedido y nos

rogado que informemos a sus familias de que se encuentran bien".

SE ENTREGAN OTROS VEINTE GUARDIAS CIVILES

Veinte guardias civiles más se han entregado a la Policía Militar, según ha sabido "Efe".

El número de guardias civiles ocupantes del Congreso que se han entregado a la Policía Militar se eleva, por tanto a 31.

FRAGA SE ENFRENTA CON LOS SECUESTRADORES

Manuel Fraga Iribarne, pasadas las 9,30, se levantó de su escaño y manifestó públicamente "quiero salir porque esto es un atentado contra la democracia", frases que fueron apoyadas por sus compañeros que gritaron "Viva España", "Viva la democracia". El teniente coronel Tejero entró y ordenó a Fraga que se sentara en su asiento, mandato que Fraga desobedeció y por ello fue sacado del hemiciclo con violencias.

SUAREZ, AISLADO

Según ha podido saber "Efe", el Presidente del Gobierno en funciones, Adolfo Suárez, se encuentra en una habitación distinta de los otros diputados que fueron obligados a salir de la Cámara.

POLICIA MILITAR EN EL CONGRESO

La Policía Militar ha conseguido entrar en el Palacio del Congreso, según declaraciones de la diputada Elena Vázquez. El último diputado que salió, hasta las 11 de la mañana fue el centrista, José Manuel García Margallo, que sufrió una lipotimia.

2 de Abril

GRAN PREMIO CRUZ ROJA

160 Kg. de oro en lingotes.





OPERACION MUNDIAL-82

UN REPASO A VEINTE AÑOS DEL FUTBOL MUNDIAL

- De los cinco mundiales disputados durante estos cuatro lustros dos fueron ganados por Brasil (1962 y 1970) y uno por Inglaterra (1966), Alemania Federal (1974) y Argentina (1978).
- De los seis campeonatos de Europa de selecciones obtuvo dos Alemania Federal (1972 y 1980) y uno: URSS (1960). España (1964), Italia (1968) y Checoslovaquia (1976).

Ante el Mundial de Fútbol de 1982 que se disputará en España son muchos los espectadores que han deseado tener los datos de la marcha del fútbol mundial durante estos años.

Pensando en ellos y en los muchos lectores amigos de los datos estadísticos hemos elaborado este reportaje minucioso que recoge una multiplicidad de datos sobre el desarrollo y sobre todo el resultado de los diversos campeonatos de mayor prestigio en el período que va desde 1960 a 1980. He aquí este interesantísimo resumen.

COPA DE EUROPA DE SELECCIONES NACIONALES

Se inicia en 1961. Dominio alemán en los últimos tiempos. Este torneo se ha ido valorando en lo deportivo, pero tiene, por tanto, poco éxito de público como se vio en Italia en la última Eurocopa. España en 1964, de la mano de Villalonga, con el famoso gol de Marcelino, inscribió su nombre en el palmarés, pero luego nuestro fútbol internacional ha atravesado unas terribles rachas de irregularidad.

1960, URSS; 1964, España; 1968, Italia; 1972, Alemania Fe-

deral; 1974, Alemania Federal; 1976, Checoslovaquia; 1980, Alemania Federal. Inter (Italia); 1966, Real Madrid (España); 1967, Celtic (Escocia); 1968, Manchester United (Inglaterra); 1969, Milán (Italia); 1970, Feyenord (Holanda); 1971, Ajax (Holanda); 1972, Ajax (Holanda); 1973, Ajax (Holanda); 1974, Bayern (Alemania Federal); 1975, Bayern (Alemania Federal); 1976, Bayern (Alemania Federal); 1977, Liverpool (Inglaterra); 1978, Liverpool (Inglaterra); 1979, Nottingham Forest (Inglaterra); 1980, Nottingham Forest (Inglaterra).

LA RECOPIA

Tres equipos españoles lograron este título: el Atlético de Madrid, el Barcelona y el Valencia. Desgraciadamente este año ya no queda ningún equipo español en competición al ser eliminados el Castilla y el Valencia. Competición irregular y menos atractiva que la Copa de Campeones, ha ido creciendo en interés en los últimos años.

1961, Fiorentina (Italia); 1962, Atlético de Madrid (España); 1963, Tottenham (Inglaterra); 1964 Sport. de Lisboa (Portugal); 1965, West Ham (Inglaterra); 1966, Borussia Dortmund (Alemania Federal); 1967, Bayern (Alemania Federal); 1968, Milán (Italia); 1969, Slovan Bratislava (Checoslovaquia); 1970, Manchester City (Inglaterra); 1971, Chelsea (Inglaterra); 1972, Rangers (Escocia); 1973, Milán (Italia); 1974, Maddeburgo (Alemania O.); 1975, Dinamo Kiev (URSS); 1976, Anderlecht (Bélgica); 1977, Hamburgo (Alemania Federal); 1978, Anderlecht (Bélgica); 1979, Barcelona (España); 1980, Valencia (España).

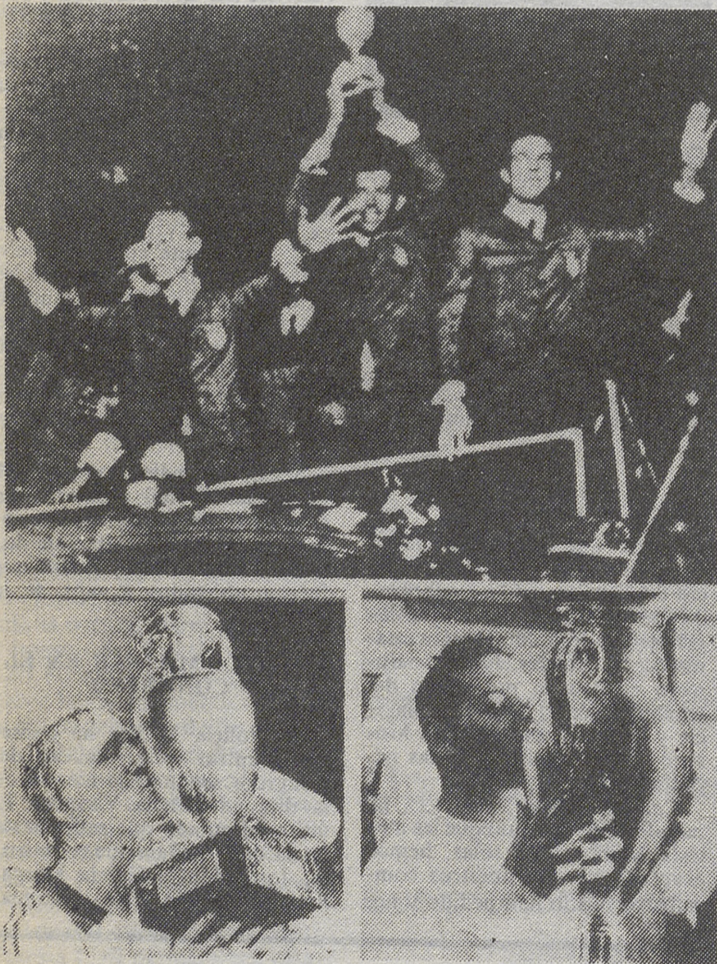
COPA DE LA UEFA

Competición heredera de la Copa de Ferias comenzó estupefactamente para los equipos españoles; el Valencia la conquistó dos veces, una el Zaragoza y otra el Barcelona. Pero desde 1966 los clubs españoles no han logrado ningún otro título. Los equipos ingleses se han llevado el trofeo en siete ocasiones.

1961, Roma (Italia); 1962, Valencia (España); 1963, Valencia (España); 1964, Zaragoza (España); 1965, Ferencvaros (Hungría); 1966, Barcelona (España); 1967, Dinamo Zagreb (Yugoslavia); 1968, Leed (Inglaterra); 1969, Newcastle (Inglaterra); 1970, Arsenal (Inglaterra); 1971, Leeds (Inglaterra); 1972 Tottenham (Inglaterra); 1973, Liverpool (Inglaterra); 1974, Feyernord (Holanda); 1975, Borussia M. (Alemania F.); 1976, Liverpool (Inglaterra); 1977, Juventus (Italia); 1978, PSU Eindhoven (Holanda); 1979, Borussia M. (Alemania Federal); 1980, Eintracht F. (Alemania Federal).

Esperamos haber ofrecido un servicio a los lectores que tantas veces se preguntaban por estos datos, sobre todo en lo que respecta a las competiciones europeas, que se siguen con tanta pasión en nuestro país.

RICARDO PLANAS.
EUROPA PRESS.



Tres momentos de euforia: Brasil, campeón del Mundo en 1970; Alemania Federal, campeón de la Eurocopa en 1980, y Gento, capitán del Real Madrid cuando el club blanco ganó su sexta Copa de Europa. FOTO EUROPA PRESS.

COPA DEL MUNDO DE FUTBOL

En 1962 parecía que Brasil iba a ser el eterno campeón, pero la pérdida de Pelé y otros grandes goleadores le hizo perder alegría a su fútbol que aún así resucitó en México. Surgió el período del fútbol fuerza, con el predominio del nuevo estilo europeo y las victorias de Inglaterra y Alemania Federal, para dar paso, por fin, al triunfo del fútbol argentino en 1978. El papel del fútbol español en los mundiales ha sido más bien triston.

1962, Brasil; 1966, Inglaterra; 1970, Brasil; 1974, Alemania Federal; 1978, Argentina.

deral; 1976, Checoslovaquia; 1980, Alemania Federal.

LA COPA DE EUROPA DE CAMPEONES

Los años 50 fueron el éxito increíble del Real Madrid, que se llevaría el título en 1960 y luego en 1966, siendo hexacampeón, record casi imposible de alcanzar, aunque el Ajax (con 3), y el Bayern (con 3), lo intentarán. Al margen del Real Madrid ningún equipo español ha logrado inscribir su nombre entre los ganadores. El Real Madrid aún está en competición este año.

1960, Real Madrid (España); 1961, Benfica (Portugal); 1962, Benfica (Portugal); 1963, Milán (Italia); 1964, Inter (Italia); 1965,

TERCERA PREFERENTE

1-2, EL DIAMANTE SE IMPUSO CON AUTORIDAD AL CANTALEJO

CAMPO.— El Hoyal, de Cantalejo, con terreno de juego en perfectas condiciones con hierba. Tarde fresca. Buen número de espectadores.

ALINEACIONES:

C. D. Cantalejo. — Sanz; Alamo, Jesús, Julio, Peñas; Pascual, Pinilla, Calvo; Zammarro, José María y Moreno.

En el minuto 46, Berzal salió por Jesús y en el 70, José Antonio por Zammarro.

Diamante C. F. — Luis; Garrido, Manolo, Venancio, Gordo; Villatoro, Mariano, José Luis; Aurelio, Juan y Del Caso.

En el minuto 69, Sebas suplió a Del Caso y en el 77, Javi a José Luis.

GOLES:

0-1. Minuto 30; rechace de la defensa local, y Mariano, desde fuera del área, lanza con mucha fuerza y el balón se cuele por la escuadra derecha del marco que defendía Sanz.

0-2. Minuto 39; centro desde la izquierda, tras la salida de un córner, y Aurelio, entrando inpetuosamente, lleva el cuero a la red.

1-2. Minuto 54; rechace de la defensa abulense, tras ser sacada una falta, y Moreno, desde cerca, fusila el tanto.

ARBITRO. — Sr. Pazos Arribas, del Colegio Castellano. Buena actuación aunque bajó su rendimiento en la segunda mitad. No obstante insistimos en que su labor fue buena.

El Diamante, líder del grupo quinto de de la tercera regional Preferente, se presentaba en Cantalejo con la intención clara de anotarse alguno de los puntos

en litigio, a pesar de que el cuadro segoviano ocupa un magnífico lugar clasificatorio. Por ello, existía expectación que se tradujo en pasión constante ya que la ilusión de los locales era imponerse a los abulenses.

No obstante estas circunstancias, el Diamante realizando un juego superior al que normalmente se realiza en esta categoría, dominó claramente la situación durante los primeros cuarenta y cinco minutos, en los que contó con varias ocasiones claras de aumentar la diferencia de 0-2 con que se fue a los vestuarios.

En la segunda mitad, las cosas cambiaron radicalmente, ya que los del cuadro de casa al verse superados iniciaron un juego "subterráneo" con el fin de "cazar" a los jugadores del Diamante, lo que supuso la expulsión de un jugador local y varias tarjetas amarillas.

Tras la consecución del tanto local, el Cantalejo se volcó sobre el campo del Diamante, pero las buenas maneras del cuadro de Luis, impidieron que los segovianos igualaran el partido.

Buen partido por tanto del Diamante e importante triunfo ante un cualificado rival y dos puntos importantísimos para las aspiraciones del Diamante C. F., que se vislumbra como un claro favorito de cara al ascenso de categoría.

Hay que destacar la corrección de directivos y técnicos del Cantalejo que tras el encuentro elogiaron al Diamante al que obsequiaron por ser la primera visita que realizaba al campo segoviano.

Un malagueño y un santanderino, campeones de España de mus

BENALMADENA (Málaga), 23. (Efe).—El malagueño Juan Cejas y el santanderino Carlos Ruiz se han proclamado campeones de España de mus, al vencer en

la duodécima edición de este Campeonato, que se ha venido disputando durante los últimos días en un hotel de esta localidad.

Los premios del campeonato se han entregado en el curso de una cena de gala en la que también se ofreció el título de gran maestro al madrileño Lalo Martín.

En este campeonato han participado un total de más de 150 parejas, llegadas de todos los puntos de España.

J. Morais Luque
TOCOGINECOLOGO
CONSULTA
Prevía petición de hora
Paseo de don Carmelo, 22
Teléfono 22-18-08

Agustín Pérez Pérez
Enfermedades nerviosas y mentales
Consulta tardes. Horas convenidas (excepto sábado).
Avda. de Portugal, 8-2.º-A. Teléfono 21 35 82
C. M. n.º 2.



PASO... EN REGIONAL PREFERENTE

El mayor interés de esta vigésima jornada en Regional Preferente estaba fijado en el choque Real Madrid-Real Avila, un encuentro en el que cabían todos los pronósticos y que si proporcionaba el triunfo, como así fue, al equipo abulense le dejaría a una muy considerable distancia del segundo en la clasificación que era, y sigue siendo, precisamente el equipo blanco.

No es que se pueda dormir en los laureles del Avila, pero el paso del domingo ha sido un acercarse al título de campeón. Y ha sido, también, casi asegurar el ascenso; le bastarían los triunfos de casa para que, por más que hiciera el Villaverde, cuarto clasificado, que sería ganar trece de los catorce partidos que quedan, asegurar el pase a la Tercera División. Sí, eso está asegurado, pero hay que aspirar a todo. Y es que no se puede conformar quien se está llevando de calle el torneo, líder en las veinte jornadas transcurridas, con sólo el ascenso. Debe seguir, y seguirá, luchando a fondo cada día para no dejar el sillón de líder y acabar en él. El apoyo de la afición, cada día más contenta y más identificada con el equipo, no le va a faltar.

Para destacar aún más, fue el Real Avila el único equipo viajero que triunfó. Empates se dieron tres, dos de ellos haciendo buenos los pronósticos. Fueron en los partidos Unión-Santa Bárbara y Torrijos-Villaverde. El otro, entre el Urbis y el Gimnástico de Alcázar no era de esperar.

Normales las cinco victorias caseras; algunas por la mínima (1-0), como las del

LA VICTORIA DEL REAL AVILA SOBRE EL REAL MADRID, "A DOMICILIO", UN GRAN PASO HACIA EL TITULO DE CAMPEON

Empates en los encuentros Unión-Santa Bárbara, Torrijos-Villaverde y Urbis-Gimnástico de Alcázar

San Cristóbal sobre la Gimnástica Segoviana y la del Uralita frente al Manzanares. Y otros más holgados: Móstoles-Atlético Madrileño, 2-0; Criptanense-Sonseca, 3-0, y Rayo Vallecano-Pozuelo, 4-2.

Ya hemos apuntado que el Real Avila supera claramente a los que le siguen. Queda a cinco puntos reales del Madrid, a siete del Móstoles y a diez del Villaverde. Ahora toma la quinta posición el equipo de Campo de Criptana, a once puntos del Avila.

Ninguna modificación en la cola de la clasificación. Al menos para Unión de Aravaca, que sigue sin ganar, y para el Sonseca, no creemos que las haya; están sentenciados. Y poco más o menos Santa Bárbara y Pozuelo. Téngase en cuenta que el mejor de éstos, el Pozuelo, está a cinco puntos de distancia del San Cristóbal y del Atlético Madrileño.

Bajón considerable en lo que a goles se refiere, en relación con las dos últimas jornadas. Se marcaron dieciocho, once menos que en la anterior.

EL TRIUNFO DEL REAL AVILA
El partido fue, como se

esperaba, muy disputado y emocionante. Los dos equipos se portaron como lo que son; los mejores, sin duda alguna, de la categoría.

Rachas de más intenso dominio abulense por otras favorables a los de Madrid. Y ocasiones para los dos bandos. Quique se portó muy bien, y el meta madidista nos pareció nervioso.

Dábamos el empate como bueno —qué duda cabe que lo era para el Real Avila— y ya se cumplía el tiempo reglamentario cuando, en uno de esos cambios que se hacen para "cambiar el ambiente", para romper el ritmo del rival, para nada pero que puede ser para mucho, el entrenador José Mari metió en la cancha a Brotón. Y Brotón, que es un hombre poco afortunado cara al gol, aunque merezca serlo, esta vez llegó tan a punto que dio un punto a su equipo; el otro ya estaba conquistado.

Lo bueno lo hizo el equipo, lo mejor, si cabe, esa afición que en Madrid jaleó al equipo, le animó y, con una alegría que sobrepasaba todos los límites, levantó en hombros al presidente del Club y al entrenador del equipo al final del encuentro.

Una victoria que vale cuatro puntos y que ni se esperaba ni se dejaba de esperar. Llegó y sin que nadie regalase nada, trabajándola a conciencia, por lo que hay que felicitar al Avila.

ESOS TRES EMPATES

El del Unión de Aravaca frente al Santa Bárbara toledano, estaba dentro de nuestro pronóstico. Y es que los de Aravaca, aunque esta vez buscaran —ante un rival nada fuerte— ese primer triunfo que no acaba de llegar, no tienen hombres que resuelvan cara al gol. Uno marcó cada equipo y el del "Santa" fue de penalty.

Mal paso el del Torrijos que en su campo cedió un punto al Villaverde, sin que funcionara el marcador. Amor con amor se paga; el Villaverde recuperó el punto que cediera a los torrijeños en la primera vuelta. Si creíamos en una corta victoria del Torrijos, tampoco nos parece raro ni fuera de tono el empate.

marcar un gol. Con ello se cumplió el pronóstico, que también incluía el empate.

El Uralita venció, también por 1-0, al Manzanares. Era de esperar porque mientras los getafeños están en plan de superación, los manzanares se han parado un tanto.

Los muchachos del equipo de Campo de Criptana, que ya habían sacado un punto de Sonseca en la primera vuelta, dieron buena cuenta de los sonsecanos. El 3-0 es el resultado de un partido de neta superioridad del Criptanense ante un adversario que, ya se sabe, está muy débil. Era el pronóstico fácil.

Por lo que se refiere al Rayo Vallecano, que si no sobrasale tampoco se queda atrás, ganó por 4-2 al Pozuelo. Mientras los rayistas mantienen un buen ritmo, los de Pozuelo se muestran en cada partido, sobre todo fuera, más flojos de lo que se podía esperar al empezar el torneo.

J. GOAL

NO AGARRE nunca a un ciego del brazo para ayudarlo. Deje que sea él quien tome el suyo.

AREVALO

BALONCESTO TERCERA DIVISION

No creí que estas líneas que durante un tiempo, y gracias al DIARIO DE AVILA, se han venido publicando, tuvieran mucha repercusión. Quizá el hecho de una ausencia en cuatro jornadas ha dado lugar a que se preguntase con insistencia por dicha falta. Pido disculpas no por no haber podido realizarlas sino por no haber sabido encontrar un sustituto.

Mucho frío en este mes, ocasionando poca asistencia de público al Pabellón Municipal con dos jornadas caseras y tres fuera. También el frío y la nieve ha dado lugar a la suspensión de dos jornadas de la categoría provincial.

La primera con el equipo de Medina del Campo, Sarabis, en Valladolid al no tener cancha cubierta en la ciudad medinense; más fácil para ellos que el empate difícil del D.O.S.A. en la primera vuelta. Después se jugó ante el Michelín, de Aranda del Duero, que dio más guerra de lo previsto a tenor de su último puesto. A la siguiente jornada se fue a Valladolid ante el Caja

Rural, también equipo de los de arriba pero que deja jugar elementos sancionados y el entrenador ya aquí estuvo en el banquillo a pesar de su prohibición. Es vergonzoso lo que hacen algunos equipos para ascender. También se jugó ante el TIZONA de Burgos, el único equipo a nuestro entender para ascender a Segunda; reseñable el público burgalés animando a los público burgalés animando a los visitantes por la terrible derrota que se les infligía. En cambio, hoy hemos visto lo que hacen otros equipos por permanecer; el C.D. Castilla de Palencia, que ha venido disminuido pero no ha dejado de luchar a pesar de la paliza recibida (103-67) y que ha sido la mayor que ha brindado en esta temporada al público el D.O.S.A.

Ha sido destacable también la presencia de la Cruz Roja en la cancha que tuvo trabajo en el partido ante el Independiente de Palencia. También la presentación ante el Michelín de Navarra un joven árbitro de la nueva escuela abulense.

Chema



JOYERIA - RELOJERIA - REGALOS

ANGEL

Obsequiará con un magnífico reloj «DUWARD» al jugador del Real Avila C. F. máximo goleador en la temporada oficial.

CLASIFICACION: Arellano, 9; Enríquez, 6; Quini, Benito y Escobar, 5; Brotón, 3; Blázquez, 2 y Granado, 2; Pedro, Casanova, Fernando, Alvarez y Ortega, 1.

«ANGEL» ha instituido otros premios —relojes «Duward»— para el «Jugador destacado» y para el de «mejor conducta», como en anteriores temporadas.



Angel

JOYERIA - RELOJERIA - OPTICA

Concesionario de Reloj «DUWARD»

REGALOS

LISTAS DE BODAS - PORCELANAS BIDASOA
JOYERIA DE PLATA S'PALIU

San Millán, 2 y Duque de Alba, 1 — AVILA

EL FINAL DE UNA PESADILLA

Con el nuevo día se ha despejado la angustia vivida durante muchas horas por el pueblo español y sus representantes en el Congreso de Diputados, entre los que se encontraban los abulenses Adolfo Suárez, Agustín Rodríguez Sahagún, Fernando Alcón Sáez, José María Martín Oviedo y Martiniano Martín Sánchez. El suceso, que ha conmovido a la Nación de una forma dramática, ha concluido felizmente y este hecho debe de primar sobre cualesquiera otra consideración, porque, dentro de su dramatismo ha servido para demostrar que la democracia es una realidad práctica y que las autoridades e Instituciones constitucionales con la Corona al frente son la mejor garantía de la paz y de la seguridad, a que el pueblo español se ha hecho acreedor, poniendo de manifiesto, una vez más, su serenidad ejemplar. Todo el mundo es consciente de los graves momentos que ha vivido la democracia, pero también lo es de que el Rey ha sido el gran salvador de la misma. Si alguna lección positiva tiene el suceso es que en adelante cada político, cada grupo debe de examinar su responsabilidad y pensar que por encima de intereses personales o sectoriales está el bien de España, así como que hay principios que deben de ser respetados, si se quieren evitar radicalismos de uno u otro tipo. La noche del 23 al 24, históricamente angustiosa, ha concluido definitivamente y los españoles comienzan a mirar el futuro con confianza.

NADA MAS SER LIBERADO LLAMO A SU ESPOSA

Emoción en el domicilio del diputado abulense Fernando Alcón

Emocionante ha sido el momento en que, unos minutos antes de las doce y veinticinco, María José Espín tomó el auricular del teléfono, cuando apenas había empezado a sonar. A través del aparato de televisión, la esposa del diputado por Avila, Fernando Alcón, había tenido conocimiento de que la totalidad de los diputados habían abandonado ya el palacio del Congreso. Efectivamente la llamada era de Fernando Alcón que, inmediatamente, desde el "hotel Palace", marcó el número de su casa.

La conversación fue breve,

casi exclusivamente lo justo para que María José se interesara por su estado, preguntarle si había estado nervioso y poco más. La esposa del diputado manifestó por teléfono a su marido que inmediatamente saldría para Madrid con su hijo para reunirse con él a comer.

En casa de Fernando Alcón nadie durmió durante la noche pasada. María José y su hijo, acompañados por amigos, que no se marcharon hasta las once de la mañana, han seguido a través de la radio y la televisión el desarrollo del acontecimiento.

JOSE MARIA MARTIN OVIEDO YA ESTA EN SU CASA

A la una menos veinte de la tarde de hoy pudimos ponernos en contacto telefónico con el domicilio de don José María Martín Oviedo, diputado de U.C.D. por Avila. Su esposa, que cogió el auricular, muy emocionada, nos dijo que José María ya estaba en casa, también muy emocionado y reunido con sus hijos y sus padres, por lo que, en esos momentos, no pudimos hablar con él.

Camisería
Géneros de punto **TEODORO**
EL MAYOR SURTIDO A LOS MEJORES
— PRECIOS —

LENCERIA - JUEGOS PARA NOVIAS

MARY - PAZ

LAS ULTIMAS CREACIONES DE LA MODA INFANTIL

Reyes Católicos, 14 Teléfono 21 23 34
(Pasaje Caja de Ahorros)
y Comuneros de Castilla, 10 AVILA

CONFIRMADO: EL TENIENTE CORONEL TEJERO, CONDUCIDO A LA D. G. DE LA GUARDIA CIVIL

El teniente coronel Tejero, que en principio tenía que ser conducido al acuartelamiento de la Guardia Civil en El Pardo, ha sido conducido a la Dirección General de la Guardia Civil.

Radio Nacional de España, en su servicio informativo de las trece horas, ha dicho que el teniente coronel Tejero lo conducían a dicha Dirección General. A continuación, la Agencia "Efe" ha podido saber que el servicio especial montado en los alrededores del acuartelamiento del Pardo estaban siendo desmontados.

Finalmente la Agencia "Efe" ha logrado confirmar, en medios de la Guardia Civil, el internamiento de Tejero en la mencionada Dirección General.

NUMEROSOS JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO LLAMAN A S. M. EL REY

Numerosos Jefes de Estado extranjeros y Jefes de Gobierno han llamado a S. M. el Rey al Palacio de la Zarzuela para expresar su apoyo al Rey don Juan Carlos y para interesarse por los acontecimientos que están ocurriendo en nuestro país.

Entre otros, han telefonado al Jefe del Estado español el Presidente Giscard D'Estaing. Los Reyes Hassan II de Marruecos y Hussein de Jordania. El Presidente de Portugal, general Ramalho Eanes, el primer ministro Pinto Balsemao y el Presidente italiano, Sancho Bertini.

TELEGRAMA DE LOS OBISPOS ESPAÑOLES AL REY

La Conferencia Episcopal Española, ha dirigido a Su Majestad el Rey el siguiente telegrama:

"Los obispos españoles, reunidos en Asamblea Plenaria hacemos patente a Vuestra Majestad nuestra profunda adhesión a vuestro mensaje de respeto a la Constitución, de normalidad democrática y de serena concordia entre todos los españoles.

Estamos pidiendo insistentemente a Dios que asista a Vuestra persona en tan altas responsabilidades y otorgue siempre a nuestro pueblo el don de la paz en la libertad y en la justicia.

Con la más alta consideración", firma el Cardenal Enrique Tarancón.

MARTINIANO MARTIN SANCHEZ SE QUEDO EN MADRID

También hablamos por teléfono con la esposa del diputado centrista abulense Martiniano Martín Sánchez, quien con voz entrecortada, por la emoción de la liberación de su esposo y de todos cuantos había en el Congreso, nos manifestó que había pasado toda la noche en vela, junto a sus familiares y a algunos amigos y que, sobre la una menos cuarto habló con su esposo, quien estaba en casa de José María Martín Oviedo y se quedará en Madrid, para asistir al Pleno del Congreso de mañana, miércoles.

Al salir el Presidente Suárez abrazó a la gente

El Presidente Suárez, que salió sonriente del Congreso y abrazó a parte del público allí congregado, fue recibido por algunos de sus familiares que se encontraban desde hace horas en las inmediaciones del Palacio de las Cortes.

Declaraciones de Rafael Calvo Ortega

UCD no es partidaria de depuraciones

"Calvo Sotelo puede gobernar solo. No tiene nada que ver con este hecho aislado. Esperamos que no volverá a repetirse" ha declarado Rafael Calvo Ortega, secretario general de UCD tras su salida del Congreso de los Diputados.

A la pregunta de que si el partido en el Gobierno piensa depurar las Fuerzas de Orden dijo que su Partido no era partidario de depuraciones, sino de poner las cosas en su sitio.

El señor Calvo Ortega, que lloraba emocionado cuando salió a la calle, dijo que habían sido unos momentos difíciles y que España se jugaba mucho.

Los peores momentos, añadió, fueron los del principio, con la entrada de las fuerzas de la Guardia Civil en el hemiciclo.

Pleno del Congreso, mañana a las cuatro de la tarde

El presidente del Congreso, Landelino Lavilla, ha convocado a las mesa de la Cámara a las nueve y media de la mañana, a la Junta de Portavoces a las doce del mediodía y el Pleno a las cuatro.

Los guardias civiles que tomaron parte en el asalto al Congreso, conducidos al Colegio de la Guardia Civil de Valdemoro

VALDEMORO (Madrid), 24 (Efe).—Tres autobuses con guardias civiles que tomaron parte en el asalto al Congreso de los Diputados, han llegado a las 14,15 al Colegio de Guardias Jóvenes "Duque de Ahumada" de Valdemoro.

Los autobuses llegaron desde Madrid escoltados por motoristas y cohes de la Guardia Civil.

Nota del Gobierno Civil

LOS SUCECOS DEL CONGRESO, VIVIDOS CON SERENIDAD Y CALMA EN AVILA

Ante los últimos acontecimientos vividos en España y afortunadamente superados, quiero, como gobernador civil de la provincia dirigirme a todos los abulenses, para agradecerles el alto grado de patriotismo y gran madurez cívica que han demostrado por su actitud responsable y por los ofrecimientos de adhesión y colaboración, que he venido recibiendo.

Ello ha permitido que hayamos afrontado los hechos en un ambiente de reflexiva calma.

Quiero hacer constar que no se ha producido ni un sólo incidente en todo el territorio provincial y que desde el primer momento ha existido el convencimiento de que el asalto al Parlamento era obra de una persona totalmente desvinculada del verdadero sentir de nuestras Fuerzas Armadas y de Orden Público.

Desde este convencimiento, todos los partidos políticos, centrales sindicales y españoles de toda clase y condición reiteramos nuestra fe en los principios de convivencia, tolerancia, comprensión y solidaridad que informan nuestro texto constitucional.

Una vez resuelto el incidente yo pido a todos, que continúen este clima de tranquilidad y se reanuden todas las actividades cotidianas, no sin antes hacer pública la adhesión a la Corona, felizmente encarnada en S. M. don Juan Carlos I y en nuestras Instituciones Democráticas, tan reiteradamente manifestadas.

Jeimer

MODAS BOUTIQUE

Duque de Alba, 3 — Alemania, 6

REBAJAS XIV ANIVERSARIO

PRENDAS A MITAD DE PRECIO EN NUESTRO ESTABLECIMIENTO DE LA Calle Duque de Alba, 3